

## Lo del pase foral

Con unas cuantas citas de autores que no negamos sean respetables, no desconocidos por nosotros, pretende desvirtuar Landaburu nuestra afirmación de que el pase foral en Alava fué concedido por Felipe V en 1703. No hemos compulsado las citas, ni hay para qué, pues ante todas ellas hay el indubitable testimonio de la Real Cédula que el primer Borbón español concedió y de ella tomaron conocimiento las Juntas de la Santa Catalina de 1703.

Como Landaburu ha encontrado autores en que apoyar su afirmación, los hubiéramos encontrado nosotros para demostrar la nuestra. Serdán, cuya autoridad alegó contra nosotros el propio Landaburu, cuando, como Cronista de Vitoria y por encargo de ésta escribió el "Libro de la Ciudad", en nota inserta en la página 120 del tomo II, hace las siguientes palabras siguientes de Lasala: "Bueno es saber que en Alava no existió el Pase hasta que se lo concedió Felipe V."

Y don Vicente G. de Echavarrí, correspondiente de la Real Academia de la Historia, en las páginas 111 y 112 del tomo III de su obra *Alaveses Ilustres* dice: "En las Juntas de Santa Catalina (noviembre de 1703) se presentan varias Reales Cédulas de suma importancia, una de ellas es confirmatoria de la concordia que dejamos extractada en el párrafo anterior, otra la referente al pase foral, para que los despachos dirigidos a los jueces de comisión y otras Autoridades hayan de ser presentados a las Juntas general o particular y no estando reunidas, al Diputado, para que examinen si son contrarios a los fueros, privilegios y exenciones de la provincia, en cuyo caso se les ponga por decreto la fórmula la "se obedezca pero no se cumplan", imponiendo de pena a los jueces y Autoridades que contraviniesen estos mandatos 30.000 maravedís por cada vez y 50.000 a cada Escribano que diera auto de uso sin obtener primero el pase foral. Fué importantísima esta disposición y en el transcurso de nuestra obra hemos tenido ocasión (tomo I) y tendremos más adelante de hacer patente esta prerrogativa que evitó muchos abusos contra el régimen foral y numerosas prácticas viciosas que pretendieron introducir los jueces de comisión y los delegados Reales. Si no tuvieramos otros motivos de agradecimiento hacia Felipe V los alaveses, sería bastante este para que lo considerásemos un buen Rey, aun sin compararlo con los dos Felipe's sus antecesores que tanto daño nos hicieron."

Y claro está que si la disposición de Felipe V merece tanta gratitud y evitó numerosas prácticas viciosas contra el régimen foral, quiere decir en opinión del autor, que es la nuestra, que antes no había precaución bastante que las evitara, que no había tal pase como dice Lasala y acepta Serdán que no desconocía los autores que Landaburu cita en su apoyo.

Y alguno de estos, como Marichalar y Manrique, no sirve para el punto fundamental que movió a Landaburu a sacar a relucir el pase foral, porque si entiende que a Alava le fué concedido por Cédula de Felipe IV de 2 de febrero de 1644, no podía servir para rechazar leyes o disposiciones contemporáneas o anteriores a los Reyes Católicos.

Lo que sí es cierto y positivo es que ni en la Escritura de Contrato entre el Rey D. Alfonso el octavo y la Provincia de Alava de voluntaria entrega de esta, ni hay cláusula alguna que a pase ni uso haga referencia, ni se conoce disposición tal para Alava hasta la Real Cédula de Felipe V. Y no se comprende que cosa tan de suma importancia como es el pase foral, les escapase a los alaveses tan meticulosos en otras cuestiones si su voluntad hubiera sido la de que constara.

No se puede alegar para antes de 1332 el fuero consuetudinario, porque no había autoridad

extraña al país ya que solo para lo militar tenía señores, que en todo lo demás se regía por la Cofradía de Arriaga y las autoridades que ésta nombraba.

La Cédula de Felipe IV, no compulamos la cita, nos atenemos a lo que en la de Landaburu dicen Marichalar y Manrique, no afirma más que Alava en lo substancial se equipara a Guipúzcoa y solo por esto deduce que gozó desde entonces del citado pase, lo cual nos parece fundamento harto endeble para una facultad tan importante, aunque no sea de soberanía política.

Resiste Landaburu a dar el nombre de quien le contó el cuento acerca de la Enciclopedia y sigue recordando el nombre del periódico, ni el de la Enciclopedia en cuestión.

Estas son las armas de que se vale para tacharnos a nosotros y a todo un partido de falsarios en tan grave materia.

Mientras no venga el nombre que tantas veces le hemos pedido, tenemos derecho a sospechar que si se oculta es porque teme que se descubra y quede claro y patente que todo es una superchería.

## Hechos e ideas

### PRO ESCUELAS CATOLICAS

El domingo ha dado comienzo en toda la Diócesis vascongada la Colecta pro Escuelas Católicas, que, como se sabe, se hará periódicamente, los segundos domingos de cada mes. A nadie puede ocultarse la trascendencia de la de la campaña que ayer comenzó. Ni su justicia. Ni su oportunidad. Ya que el Estado no concede a los católicos—aun siéndola casi totalidad del país—el más pequeño rincón en el presupuesto de Instrucción Pública, es justo, muy justo, que los católicos, tratados como parias en las consignaciones presupuestarias, vean la manera de crearse ellos por sí solos un como Ministerio de Instrucción y Enseñanza que haga frente, el día de mañana, con un plan bien meditado de escuelas, a la política escolar laicizante que se nos quiere imponer atropellando la libertad y la justicia natural, de espaldas, además, al ejemplo de los pueblos más progresivos, y, para remate, con grave quebranto del Erario.

Cueste lo que cueste, y pase lo que pase, los católicos no renunciarán jamás al derecho de educar a sus hijos y de elegir la instrucción que más les convenga. En otras cosas podrán transigir. En eso, de ningún modo: ese derecho es un grito de la naturaleza que no podrá ser apagado por nada ni por nadie.

No nos interesa entrar en cálculos sobre el éxito de la recaudación de ayer pro Escuelas Católicas. Pero hoy sólo queremos hacer constar que la campaña ha comenzado en nuestra diócesis.

### ESTUDIANTES

La Federación local de Estudiantes Católicos y la Federación de Estudiantes Vascos preparan juntas, grandiosas fiestas para los días 17, 18 y 19 de los corrientes en honor de Santo Tomás de Aquino. Hace falta decir que el éxito más rotundo va a acompañar a los simpáticos estudiantes? Piedad y Cultura, Arte y Alegría presentan ambas Federaciones para el día de su fiesta, como habrán visto ayer nuestros lectores. Los estudiantes de Vitoria que tan altas pruebas vienen dando de su valer y simpatía, se verán acompañados de toda la Ciudad, que los quiere como su orgullo y esperanza.

MARTIN DE ACEBEDO.

LA DOCTRINA TRADICIONALISTA INSPIRADA EN EL LEMA BASICO DE DIOS, ES LA UNICA CAPAZ DE SALVAR A ESPAÑA

## Se celebró en "Hermandad Alavesa", dando una magnífica conferencia el joven Gerardo Larrea, de Llodio

### La fiesta de los Mártires de la Tradición

A las ocho de la noche del sábado, y en el simpático salón de "Hermandad Alavesa", dió comienzo la velada necrológica en homenaje de aquellos valientes carlistas, que despreciando su vida, le ofrecieron en holocausto por el lema «Dios, Patria y Rey», en vasallaje a la Noble y Santa Tradición.

Principió el acto ejecutando la rondalla de la Sociedad, el himno de Oriamendi. Los componentes de esta entidad musical, que tuvo su debut en este día, fueron don Canuto y don Victor González, don Feliciano Arámburu y don Paulino Sagredo. La batuta, hábilmente manejada, estaba a cargo de don Luis Fernández.

El debut fué un éxito, pues la armonía y la perfección sonora-musical fueron admirables. Acto seguido el Presidente de "Hermandad", señor Carrero, dirigió breves palabras de salutación, presentando al conferenciante, que luego había de presentarse en la tribuna. La rondalla nos recreó nuevamente, interpretando muy bien el himno a los Mártires.

Aparece en la tribuna el orador, don Gerardo Larrea, de noble y distinguida familia de la villa de Llodio.

Este joven estudiante de Derecho, cuya carrera concluirá en breve reúne especiales condiciones para dirigirse a las multitudes. Tiene todas las características de un orador, voz potente y agradable, energía en la dición, adecuado gesto de manos que dan más expresión a la palabra; en resumen cuanto hace falta para su gestión a las masas. Pero no es tan sólo un orador, «e mitin»; la profundidad de su discurso último, revela conocimientos nada vulgares, estudios detenidísimos facilitados por una robusta cultura. Si esto hace en sus principios, ¿qué no hará este joven cuando un mayor «fogueo» en las lides oratorias, le dispongan para ejercitar por medio de la palabra su gran amor a la causa tradicionalista!

La falta de espacio nos impide el reseñar con todo detalle su interesante conferencia. Tras unas palabras de salutación, en las que dice que se encuentra en la tribuna por su entusiasmo a nuestra causa, en la que se encuentran las soluciones adecuadas a todos los problemas y males de la Patria, dedica un recuerdo a la memoria de los Mártires, tributándoles el homenaje de su ferviente admiración, diciendo: En estos tiempos de grosero materialismo, emm que todo es contemplado a través de la lente económica, en que en todo acto aprecia su tipo de cotización en la bolsa de la ficción y del egoísmo, y en la que se hace mofa de todas las verdades supremas; se nos aparecen los Mártires, como héroes sublimes, rodeados de la doble aureola de la persecución y del martirio, como manifestación espléndida de nuestro altivo pueblo, en él aparecen claras, las dos bases de su constitución: la Fe de Cristo y la Monarquía Tradicional.

Los Mártires esmaltaron el siglo XIX, con las piedras preciosas de su lealtad y heroísmo. Dieron su vida por Dios, Patria y Rey, palabras en las cuales se resume toda la Tradición patria, siendo el norte de sus anhelos; el puerto seguro, al que hoy se dirige el navío de la sociedad española, a través de las infectas aguas del parlamentarismo español.

Voy ahora, a trañar de una cuestión de palpante actualidad, de una institución, de un sistema de gobierno, que sirve a los diversos partidos para ocultar su vergonzosa desnudez bajo pomposos pero vacíos nombres: La Democracia.

Ella sirve de socorrido tópico con que quieren lucirse oradores izquierdistas; sirve para llenar columnas de los periódicos, bajo el pretexto de los loores y alabanzas. Nos la han presentado los que decían dirigir la campaña de reacción contra los absolutistas, los supuestos adalides del derecho moderno, como la mágica palabra con cuya claridad eran disipadas las nubes del horizonte político; teniendo con ella adecuada solución todos los problemas. Con ella, nuestro valle de lágrimas quedaba convertido en nuevo eden.

Vamos ahora a la realidad. ¿Qué nos encontramos? Nada. Lo más conveniente es que sometamos el sistema al bistori de la crítica objetiva y subjetiva. ¿En qué consiste? ¿Cuál es la naturaleza del sistema? Hace un estudio etimológico de la palabra, y basándose en el mismo expresa una definición.

Entra después a analizar con gran acierto la división de la democracia, diciendo que de dentro de la misma, tenemos dos clases: la democracia directa y la representativa.

Dice que la primera es la aplicación íntegra a la realidad de toda la doctrina democrática, significando que todo el pueblo interviene activamente en la función gubernamental. Saca la lógica consecuencia de que sólo es posible en parte, en los países de población reducida, como por ejemplo, Suiza.

Examina la democracia representativa, diciendo que en ella, que es la que existe en la mayoría de los pueblos, se elige un número determinado de gobernantes, en nombre del pueblo que es el origen de la soberanía. Explica que entre las dos clases de democracia existe tan sólo una diferencia accidental.

Se pregunta: ¿Cuáles son las razones que se alegan para justificar este gobierno del pueblo por el pueblo? La soberanía del pueblo.

El pueblo es soberano, éste no es el canal, el conducto por el que se transmite la detentación del poder, sino la fuente por donde fluye éste, la razón última y suprema. En lógica consecuencia el orador termina diciendo que por lo tanto el pueblo no puede transmitir el precitado poder.

Deducer que siendo el pueblo el generador de todo, la única regla que ha de observar es aquella que le dicta su propio sentir, la que es dictada por lo que se conoce por opinión pública. En este caso, la ley, no es reflejo de la razón, no se ve en ella la ordenación racional de que habla Santo Tomás; se contempla tan sólo en ella, la veleidat, la negación plena de todos los principios de justicia, el desconocimiento de los derechos sirviendo sólomente para consagrar el reinado del abuso y de la tiranía.

Deducer asimismo que con la democracia de que habla, se sienta el principio de la negación de la soberanía social.

Da una interesante noción de lo que es esta soberanía social, analizándola detenidamente, presentando su estructura orgánica, en la que no aparecen los individuos como tales, sino como constituyentes de las llamadas entidades inferiores, las que tienen una personalidad natural, la que lejos de cercenarla la sociedad, debe la misma el recabar por su mayor vigorización.

Estudia los medios con que cuentan estas entidades, justificando su existencia por la razón de que si se les ha dado un fin que cumplir, se les han debido proporcionar medios necesarios para que éste fin sea factible.

Establece en resumen, que lo que caracteriza a las tantas veces citadas entidades inferiores, es el poder suficiente y el fin que realizan.

El conjunto de estas entidades inferiores es lo que constituye la soberanía social. La democracia revolucionaria al negarla, realiza una labor de destrucción en la que todo sus limitaciones y contradicciones, llegándose a considerar el poder en su concepto antiguo pagano, el Cesarismo.

La revolución trahada el César Rey al César multitud, lográndose con ello la diferencia de no responsabilidad en el segundo. Con el César multitud, es natural que la responsabilidad recaerá no sobre los representantes del pueblo, sino sobre éste mismo.

¿Cuál será el órgano capaz de hacer efectiva esta responsabilidad? Si el pueblo soberano no puede responsabilizarse a sí mismo, será otro órgano fuera de él? En este caso el verdadero soberano sería el que juzgara.

La impunidad es otra de las monstruosidades jurídicas creadas por ese engendro revolucionario que se denomina democracia.

Otra es la inestabilidad. Ello es natural porque queda al arbitrio del pueblo el deponer a sus representantes si es que no cumplen debidamente con el mandato que les fué conferido.

Ved la diferencia entre la democracia revolucionaria y la democracia cristiana, y la excelstitud de la última que descansa sobre el derecho natural y cristiano.

Abordando en el fondo de esta cuestión, aparecen las contradicciones sin cuento, los absurdos infinitos de la democracia, que ha sembrado sus gérmenes de destrucción para implantarlos en la sociedad, la que mi-

nada, teniendo relajados los vínculos religiosos y morales, hace que volvamos a la noche tenebrosa de la barbarie cuando el cristianismo no había extendido sus limpidos rayos sobre la faz de la tierra.

Detallada la falta de lógica de la tesis rousseauiana, en la que todo estriba en el juicio, en la comparación, teniendo que ser ésta realizada por la opinión pública, para lo que se necesita conocimientos en cuestiones complejas, siendo impresionables una serie de conocimientos para dar el fallo.

Se requiere: Primero, conocimientos y segundo, unidad en el fallo. Ocurre que la opinión carece de las dos cosas, necesiándose para el juicio, capacidad en el sujeto, entendiendo por éste la mayoría del país, y restringiendo la mayoría política el cuerpo electoral. Es notoria la incapacidad para conocer en la política y la sociología, ramas de la ciencia judicial, con las que están relacionadas afirmaciones y negaciones filosóficas para lo que se requiere conocimientos amplios. Pregunta:

¿Es posible que una masa de jornaleros, proletarios, que tienen que dedicar casi todo el pueblo a buscar el sustento, tenga los conocimientos necesarios para el fallo? El afirmarlo sería como dice Vázquez Mella: "graduado de doctor al último ganan".

Se refiere a las soluciones que se pueden adoptar, para evitar el que sean patentes estas contradicciones por los partidarios del sistema, y dice que son dos: Primera, negar que el sujeto sea la mayoría y segunda, declarar que su objeto no es el derecho social o político.

Analiza ambas, y termina su estudio combatiendo el fracaso del cómodo sistema que se basa en una gran mentira, en un absurdo, en la capacidad intelectual de las muchedumbres.

Empieza a hablar desde otro punto de vista y pregunta: ¿Todos estos errores, quieren decir que existen en toda democracia, llegando por lo tanto a la conclusión de que ésta no existe? No.

Existe la democracia verdad, a quella de que habló el coloso Vázquez Mella. Analiza el doble carácter de la misma, el individual y el social.

El primero, lleva consigo la desigualdad, permite el elevarse sobre los demás, no pone un dique, una barrera, no abate el vuelo gigantesco del genio, abate sí, los obstáculos a ese genio, hace prevalecer el espíritu sobre la materia, contraponiéndose a los principios igualitarios absurdos, que tropiezan con la naturaleza, en su sistema antinatural de delirios igualitarios.

El segundo carácter, no el derecho a gobernar por sí mismos, sino el derecho a ser bien gobernados. Sustituye la voluntad colectiva por la necesidad colectiva.

Se refiere a esta necesidad, y hace ver que a mayor posición social menos necesidades, sucediendo lo contrario con las clases pobres. Siendo, los primeros los capacitados para el consejo y para desde la autoridad del poder público, contemplar las citadas necesidades, inclinarse para satisfacerlas, teniendo más solitud, para que sea más real el abrazo, el apoyo, que a la parte baja de la sociedad, ha de hacerse desde lo alto. Esta es la democracia tradicionalista, a la que se opone la propugnada por la revolución francesa, y que respondía a los falsos principios de los filosofistas como Rousseau.

Esta democracia revolucionaria a cuyo fracaso han asistido los siglos XIX y XX. Esta democracia que constituye una escala para llegar a la grandeza, aprovechada por unos cuantos vividores, que llegan a la cúspide para luego dirigir una mirada desdeñosa sobre el pueblo que los elevó, el que como niño mimado que parece, se deja halagar pronto por aquellos que le llaman soberano, y que luego se convierten de mandatarios en mandantes.

Afortunadamente, esta democracia se muere. Estamos en una época de transición del viejo y caduco parlamentarismo a la organización estatal, más conforme con la rapidez, con el ritmo de la vida, en oposición con la lentitud del Parlamento. Para este fin se requiere el robustecimiento del poder ejecutivo.

Asistimos al derrumbamiento de la gran farsa.

Estas afirmaciones no son delirios de mi imaginación, son dictados de la realidad apoyada en la experimental argumentación. Para convencerse del fracaso, no es necesario poseer mucho talento, solamente se necesita el diri i una mirada de observador a todas las naciones.

Hace relación a Italia después de la conflagración mundial, agotada, desangrada su economía, visible la miseria. Tal era su trágica situación merced al sistema parlamentario, el que tan sólo sirve para apoyar la política partidista, cuando se presentó el hombre férreo que hoy rige sus destinos. A Alemania, la del genio guerrero que reacciona, con la potencia de su partido hitleriano.

A Portugal y el Japón, en que las organizaciones fascistas combaten la democracia.

A Estados Unidos donde se dijo que era necesario el ampliar las facultades y prerrogativas del poder ejecutivo.

¿Pero esto quiere decir que se propugna por la dictadura con mis palabras? No.

La Monarquía Tradicional está tan lejos de la Dictadura como de la Monarquía Parlamentaria.

De la primera le separa el derecho natural y cristiano, aparte de la soberanía social.

El poder real es templado por unas Cortes, para las que se ha empleado el sufragio orgánico y corporativo, en contraposición al inorgánico.

De todo ello, se deduce que con la Dictadura se hace tan sólo patente la reacción contra la democracia. Quiere la sociedad librarse del liberalismo absurdo, y las convulsiones sociales actuales, no son sino los estertores de la democracia.

Frente a ella resalta la verdadera democracia, la que nació al pie de la cruz, implantando la igualdad espiritual, la fraternidad verdadera no escrita en mármoles fríos, sino en lo más hondo del corazón, la que une a todos en un vínculo firme, no parecido al que propugnan esos llamados defensores del proletariado, vínculo en que tienen todos un Padre común. Cristo reivindicó los fueros de la verdadera libertad, desintegrando también el poder temporal del espiritual, resucitando la dignidad humana, proclamando los derechos de la personalidad humana, la realización de todos los derechos que son apoyados por el Autor de todo cuanto existe.

He aquí nuestro campo de acción; la guerra al parlamentarismo, la infiltración del espíritu cristiano en la sociedad, la reedificación del reinado de Cristo sobre la tierra.

El programa que se presenta a nuestros ojos, nos ofrece perspectivas halagüeñas.

Luchemos contra el sectarismo que quiere descuartizar la fe. Para ello imitemos a nuestros mayores, los que iniciaron la reconquista en Covadonga, y llevaron el fuego sagrado de la misma hasta las murallas de Granada, en las que quedaron ondeando, no separadas, sino estrechamente unidas la Cruz y el Pendón morado de Castilla, como símbolos de la realidad patria.

Abramos el pecho a la esperanza, desechemos el pesimismo y los augurios. España, la que sepultara el poder turco, la que llevara su gloria creando una nueva vida en América, la de Loyola, la de Pizarro, la de tantos otros nombres ilustres, la España gloriosa, no puede morir; para ello fuera necesario el destruir la fé católica, esencial a la misma.

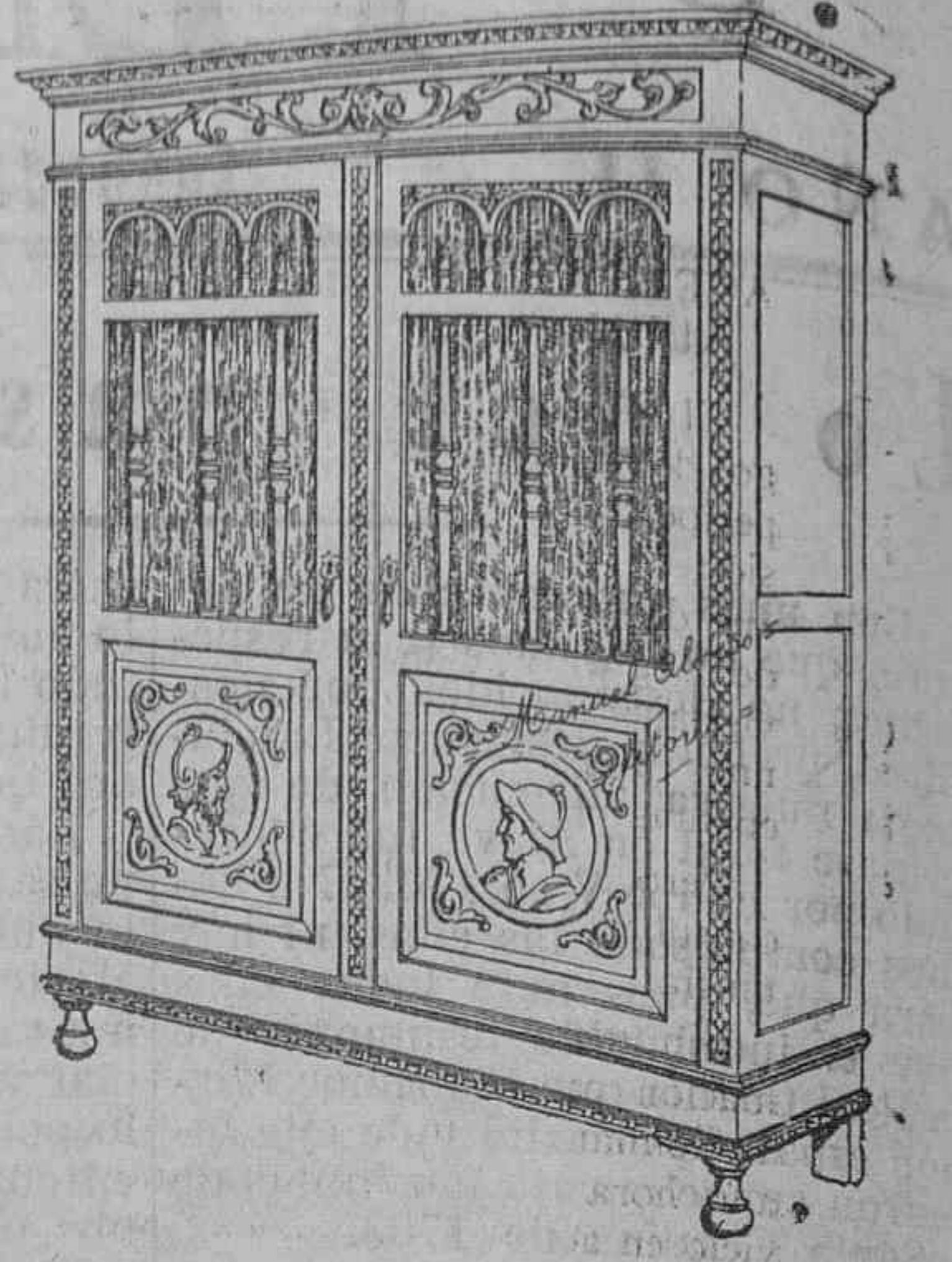
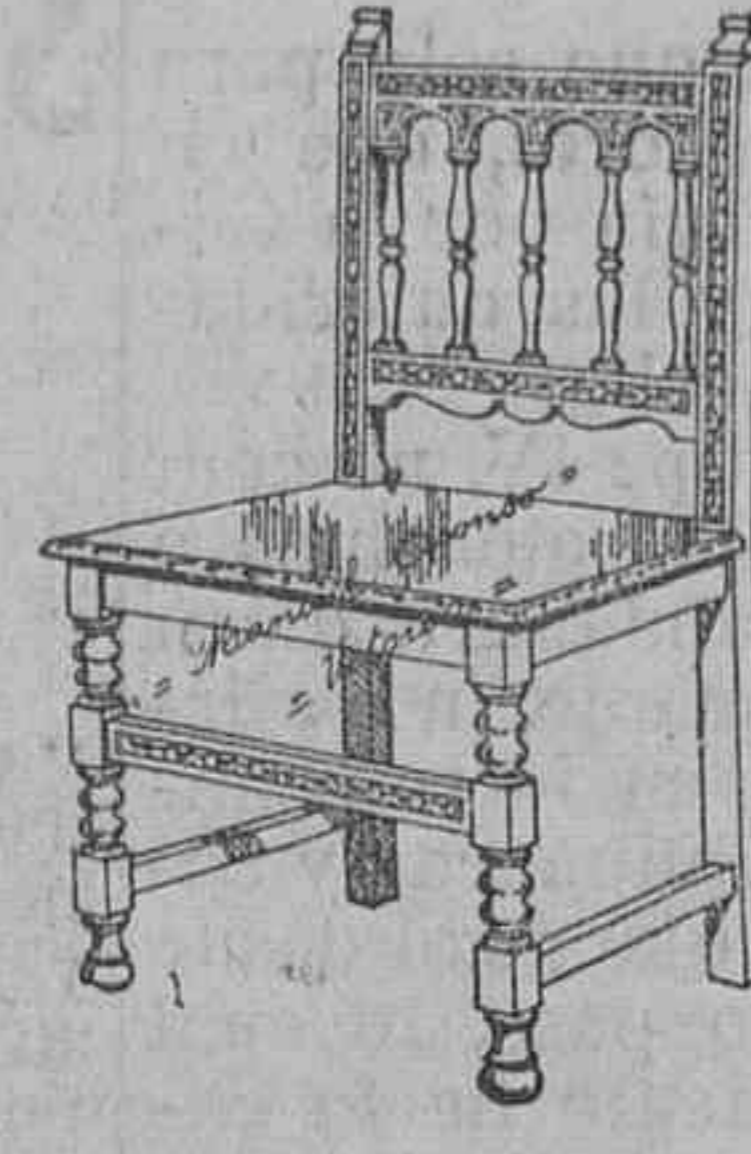
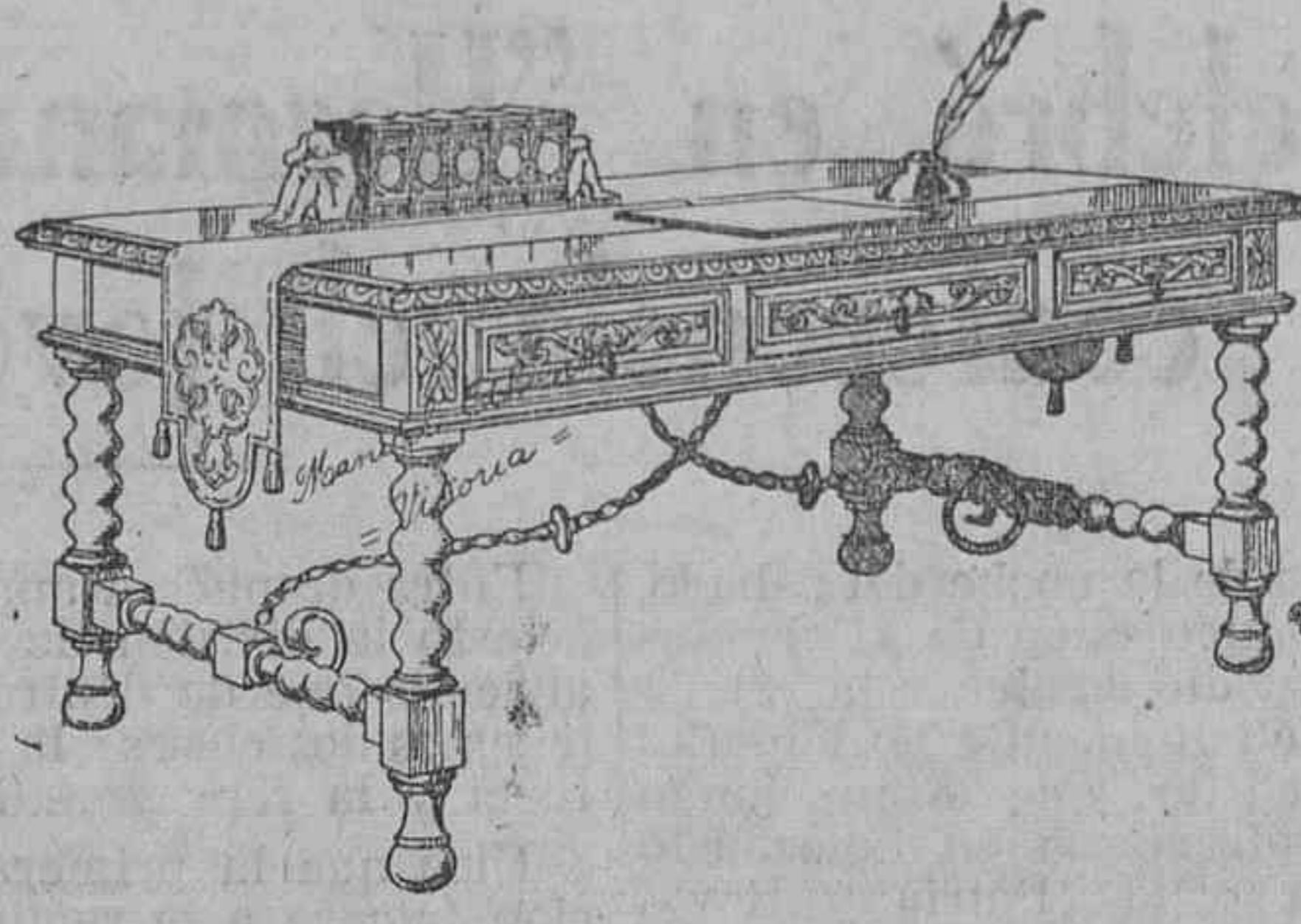
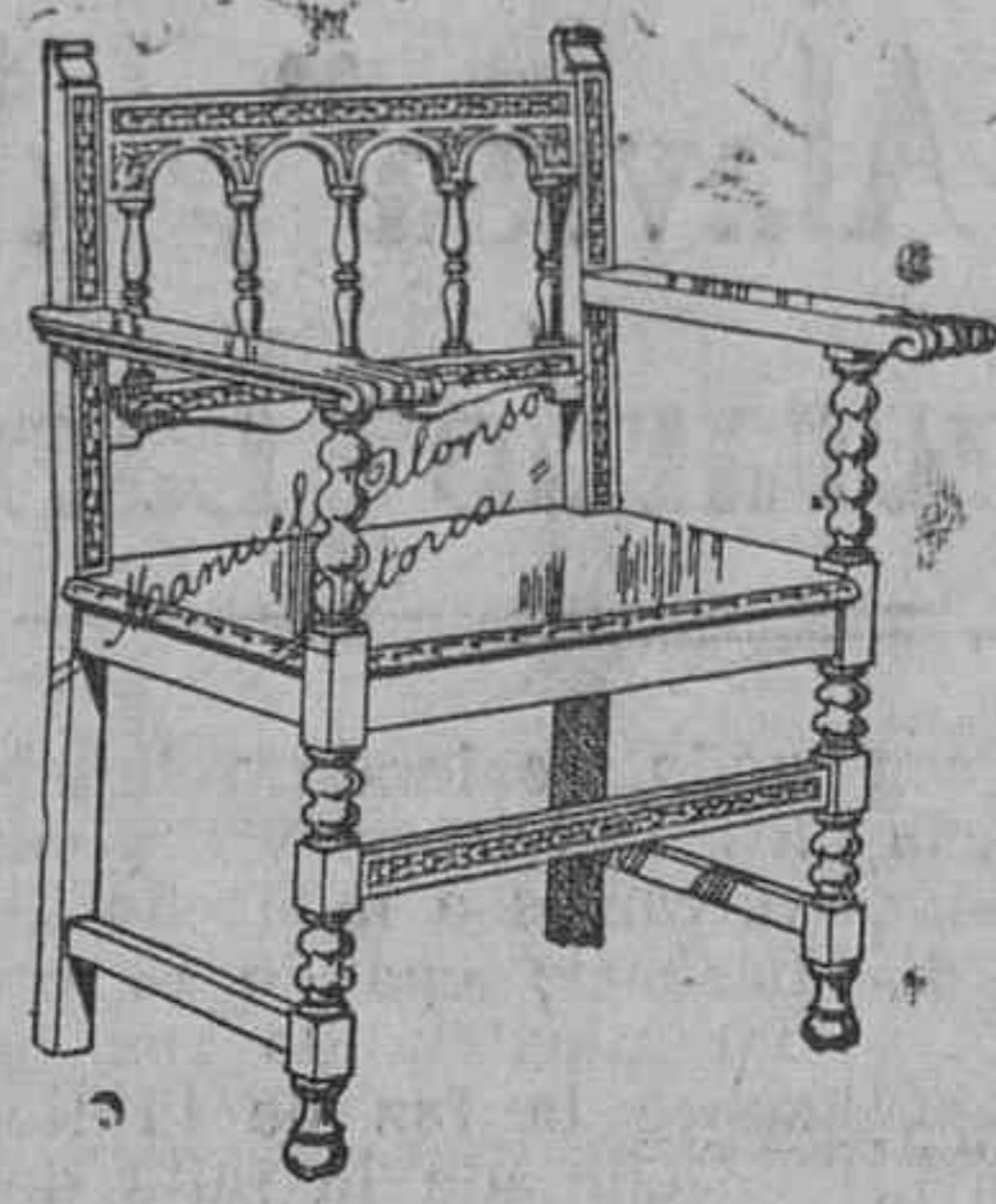
Tras las tinieblas vendrá la luz, y aparecerá la aurora radiante, iluminada por el sol de la Tradición, rotas las cadenas del liberalismo, resucitada nuestra brillante historia.

(Pasa a la página sexta)

# "La Amuebladora Vitoriana"

Muebles de Lujo y Económicos

Manuel Alonso  
Calle Independencia, 3  
VITORIA



## MOVIMIENTO DEPORTIVO

### Los partidos de la segunda y tercera división

#### SEGUNDA DIVISION

EL SPORTING DERROTA AL CELTA DE VIGO POR TRES TANTOS A UNO

Gijón.—Careció de interés el encuentro de fútbol celebrado ayer entre el Sporting local y el Celta de Vigo. Ninguno de los dos equipos pusieron gran empeño en la lucha, y ello está justificado porque el resultado no podía afectar a ninguno de los dos de modo extraordinario, puesto que sus situaciones en la liga están ya prejuzgadas.

Cada uno de los dos equipos obtuvieron un tanto de penalty. Primeramente sobrevino el que le valió a los gallegos su gol y a continuación el de los asturianos que les significó el empate.

En el primer tiempo el juego estuvo equilibrado. Las dos líneas defensivas tuvieron que alejar algunos avances peligrosos de las delanteras contrarias.

Cuando iban diez minutos, una mano de Luisín en el área fue castigada con penalty que se encargó de tirar Nicha, y convertirlo en tanto.

Siete minutos más tarde empataron los asturianos por medio de Herrera que lanzó un penalty con que se había castigado una mano de Valcarcel.

Antes de que terminara el primer tiempo, el Sporting salió por delante en el marcador. Logró su segundo tanto al empalmar Herrera a todo gas con fortísimo tiro un pase de Campomanes que había recibido la jugada de Quiros. El gol fue magnífico.

En la segunda parte el Sporting presionó con mayor insistencia. La delantera desperdició numerosas ocasiones de mejorar el tanteador. No obstante a pesar de su desgana, marcaron los gijoneses un tercer tanto, obra de Herrera en un tiro sesgado, cuando iban 35 minutos de juego.

Con la victoria asegurada los gijoneses decayeron aún más, lo que permitió a los gallegos reaccionar. No obstante los célicos no hicieron nada nuevo digno de mención.

Se lanzaron tres saques de esquina contra cada bando, y ello es un buen detalle de que la lucha estuvo nivelada.

La contienda fue arbitrada regularmente por Elorza.

Los equipos se alinearon así:  
Celta.—Lilo; Capesto, Valcarcel; Armando, Piñero, Montes; Nicha, Nolete, Machicha I, Machicha II y Polo.

Sporting.—Siñ; Quiros, Pena; Antonio, Manfredo, Luisín; Angel, Campomanes, Herrera, Cuesta y Nani.

EL ATHLETIC DE MADRID VENGE CUATRO DOS AL MURCIA

Madrid.—Acudió mucho público al Stadium Metropolitano, donde el Athletic tenía que jugar con la suficiente precaución para que no surgiera la sorpresa, si había de continuar alimentando las esperanzas de proclamarse vencedor de su grupo. Para ello, tuvieron necesidad los madrileños de emplear ante el murcia un buen juego porque el equipo levantino demostró en el curso de la contienda que no es fácilmente batible.

Fue desde luego un encuentro espectacularmente bonito e interesante. Los murcianos causaron una buena sensación como equipo de conjunto, siendo quizás de todos los de la segunda división que han desfilado por Madrid el que evidenció un mayor acoplamiento. Lo hicieron bien patente en los primeros minutos del encuentro en los que estuvieron a punto de ser los inauguradores del marcador, pero entonces se dieron cuenta los elementos atléticos de lo peligroso de su enemigo y jugando

un buen fútbol se hicieron dueños absolutos del terreno. Esto les permitió terminar la primera parte con tres tantos a cero, e iniciar la segunda aumentando a cuatro la diferencia. Pero pese a esta diferencia los de la Condomina no se entregaron a los atléticos, sino que por el contrario atacaron con brío y lograron en un gran asedio y que duró una buena parte del segundo tiempo, dos tantos que pusieron en peligro la victoria atlética.

Jugó bien el Athletic y es justo su triunfo. Una vez más se puso de manifiesto la puesta en punto del once que ha de ser peligrósimo rival del Oviedo. Justificado su decaimiento después de una diferencia que dejaba a salvo casi por completo la contingencia de la pérdida de los dos puntos, no pudieron luego reaccionar y sacudirse la presión del Murcia, porque lesionado Feliciano perdió eficacia la delantera a la que se incluyó a aquél, formando Buiria en la línea media para sujetar al más peligroso jugador murciano, el extremo Sornichero. En general, respondieron a satisfacción todas las líneas del equipo madrileño. La defensa, como siempre, segura y bien colocada y con fácil pegada. Los medios bien hasta que Feliciano se lesionó, y el ataque pese a las deficiencias de Amunárriz y a que Guirarro no estuvo tan acertado como en otras ocasiones, fue codicioso, rápido, excelentemente dirigido además por Rubio, que tuvo una buena tarde. Vidal, junto a algunas paradas de mérito, en otras jugadas estuvo torpe e indeciso.

Lo peor del murcia fue la pareja defensiva que se coloca con deficiencia y despeja sin seguridad. Los medios, entre los que destaca Palahi, tuvieron una actuación discreta. Los mejores jugadores del cuadro son Sornichero, extremo facilísimo y de excelente toque de balón y Zamora, que conduce con habilidad la vanguardia. Como queda dicho anteriormente, todos componen un buen equipo.

Arbitró con imparcialidad y acierto el catalán Arribas.

Los equipos formaron:  
Los equipos formaron:  
Murcia.—Elzo; Garcíaán, Calparoso; Muñoz, Palahi, Griega; Biri-bi, Julio, Zamora, Roig y Sornichero. Athletic.—Vidal; Olasso, Mendaro; Rey, Feliciano, Viguera; Marín, Guirarro, Rubio, Buiria y Amunárriz.

La primera jugada interesante estuvo a cargo del Murcia que a poco consigue marcar. Un formidable tiro de Julio que Olasso rechazó de cabeza, en la misma boca del gol cuando Vidal estaba batido.

A los seis minutos, consiguió el Athletic su primer tanto. Un magnífico centro logrado por Rubio en una formidable jugada, cambiándose el balón de pie.

El segundo gol lo marcó Buiria a los doce minutos, y rematando de cabeza un buen centro de Marín. Este jugador consiguió el tercero aprove-

chando un lío que se formó ante la meta de Elzo, después de una gran jugada del extremo madrileño. Con tres cero terminó el primer tiempo.

A los cinco minutos de la segunda parte, Buiria a una jugada personal en la que burló a varios jugadores envió con seguridad el balón a la red, sin que el portero murciano pudiera evitarlo.

Poco a poco se fueron imponiendo los murcianos que consiguieron un gol que fue justamente anulado por ofsíde. Pero a los quince minutos consiguieron su primer tanto, producto de una gran jugada de Sornichero que centró espléndidamente el balón y empujó con la cabeza el interior Julio. Cuatro minutos después, otra jugada de Sornichero fue rematada por Roig, que se apuntó así el segundo tanto.

Continúa el partido muy interesante porque los murcianos buscaban con afán aminorar la diferencia, lo que impidieron con ardor los atléticos. Por fin Arribas tocó la terminación del encuentro, con el triunfo del Athletic por cuatro a dos.

EL UNION DE IRUN DERROTA FACILMENTE AL DEPORTIVO DE CASTELLON

Irún.—Con un número de aficionados superior al que era de esperar por el interés del partido, se celebró el domingo el partido Irún-Castellón que terminó con el triunfo del equipo local por seis tantos a cero. El encuentro care-

ció de dificultades para el equipo fronterizo ya que lo que tenía ante sí era un cadáver viviente que roto, sin moral y sin entusiasmo va arrastrando su ruina por los terrenos de la segunda división, y el margen de su victoria no fue más rotundo debido a que el portero del Castellón, Pedrín, tuvo una actuación en la portería verdaderamente insuperable.

El encuentro tuvo una nota pintoresca. El veterano René, quiso recordar sus mejores tiempos, y fue uno de los jugadores más sobresalientes sobre el terreno. El conujo con extraordinaria pericia los ataques irundarras y en todas las ocasiones de peligro él tuvo una actuación eficaz.

Fue el partido bien arbitrado por Montero, a las órdenes de quien formaron los equipos de la siguiente manera:

Irún: Emery; Alza, Mancisidor; Gamborena, René, Lecuona; Sagarzazu, Altuna, Elicegui, Cajo y Celorrio.

Castellón: Pedrín; Valentín, Alba; Bergés, Villena, Archiles; Roca, Santaolalla, Antoin, Luque y Angelillo.

El Irún consiguió tres goles en cada tiempo. El primero de los obtenidos en la parte inicial no llegó hasta los 34 minutos de juego a pesar de que la presión de los locales fue intensísima. A los

minutos indicados Elicegui, de un estupendo talarazo, remató una excelente combinación de Altuna y Sagarzazu. Fue el primer gol. El segundo llegó a los 37 minutos en un tiro de Altuna que remató sin parar un pase de Sagarzazu y a los 40 minutos una combinación Gamborena-René-Elicegui culminó en un tiro de éste a 30 metros fantástico que el portero del Castellón no pudo detener.

En la segunda parte el Castellón jugó con diez jugadores porque Angelillo se resintió de antiguas lesiones.

A los 14 minutos una nueva combinación Gamborena-René-Elicegui terminó de un tiro de éste último que fue el cuarto gol.

El mismo Elicegui a los 30 minutos lanzó un penalty y nuevamente el delantero centro de volea consiguió el sexto tanto.

El resultado, normal. Fue fiel reflejo de la diferencia de fuerzas existente entre el Irún y el Castellón.

Destacaron por el equipo local René en primer término y después Altuna y Elicegui.

Del Castellón Pedrín.

UNA PROTESTA DEL IRUN

El Unión de Irún ha dirigido una protesta a la Federación Nacional solicitando que se anulen todos los partidos jugados con el Deportivo de Castellón ya que no podrá cumplir todos sus compromisos en la Liga.—Noti-Sport.

¿Desea un taxi siete plazas?

Llame al teléfono 1128, que inmediatamente será Vd. servido. Se reciben avisos en General Alava, 11 (tienda de flores) y en la parada de taxis BI-9463.—J. ABERASTURI.

**Juan Urquiola**  
MEDICO - OCULISTA  
Consulta - Operaciones  
de 10 a 1 y de 3 a 6.  
Calle de DATO, 8, 1.º dcha.

**Ungüento Urtubi**  
Curación rápida de úlceras, quemadura, trauma, etc.  
Depósito para Alava: FARMACIA DE DON JULIO ROVIRA

Automóvil a Briviesca y Santa Casilda

EL DIA 19 DEL ACTUAL  
Salida de VITORIA, SEIS de la mañana y de BRIVIESCA, SEIS de la tarde.  
Despacho de billetes: INDEPENDENCIA n.º 38.

**Clinica operatoria**  
de los señores  
**E. Ortega de la Riva**  
**G. Gómez de Arteche**  
(Médicos del Hospital Civil)  
Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel  
Telefono 1918

**Despertadores (garantía), los de 14 ptas. a 9 ptas.**  
Composturas a la mitad de su precio y con garantía  
ALIANZAS oro macizo. 16 pesetas (según su peso)

**Joyería y Relojería ISASIA Dato, 24**

**Relojes de pared, toda garantía, los de 140 ptas. a 95**

Para elegir un reloj de pared, encontrará Vd. 75 relojes de pared.  
HAY CARRILLONES  
DESPERTADORES, los de 14 pesetas, a 8,50 con garantía.  
CUBIERTOS, PLATA DE LEY, CON CONTRASTE  
MEDIA DOCEÑA DE PIEZAS, 35 PESETAS  
Relojes pulsera modelos preciosos, los de 40 ptas., ahora a 22 pts.  
Sellos oro MACIZO, a 24 ptas., según su peso  
—SELLOS reforzados, oro ley, a 8 ptas.—ALIANZAS, a 4,50—

**RESTAURANT «EL CASERIO»**

LO MAS POPULAR DE VITORIA  
PARA BODAS Y BANQUETES  
CONSULTAR PRECIOS  
**HOTEL BIARRITZ**

**PABLO OZAETA**  
Agente general en Alava de la  
**Sociedad Suiza de Seguros contra los Accidentes**  
en  
**WINTERTHUR**  
Responsabilidad Civil-Individual y accidentes del Trabajo  
PABLO IGLSIAS 10 TELEFONO 1834

**MADERAS - MACHIHembrados**  
**RAFAEL RETANA**  
Hijo de J. Retana  
**FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)**  
—:— Servicio a domicilio —:—

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.  
Informarán: Postas, 18, "LA VASCONGADA"  
(don Angel Galindo), Vitoria

# DE LA VIDA REGIONAL VIZCAYA ALAVA GUIPUZCOA

## AGRESION AL CONSULADO ALEMAN

El señor Donoso Cortés, por encargo del señor Amilibia, reiteró a los periodistas la afirmación de que la agresión al Consulado alemán en Bilbao, fué debida a un descuido de la pareja de Seguridad que presta servicio de vigilancia, descuido que aprovecharon unos mozalbetes para arrojar unas cuantas piedras.

Pero según le había manifestado el consúl, el hecho en sí no tuvo importancia.

Sin embargo, se abrirá una información para proponer alguna medida disciplinaria contra los guardias que a la hora de la agresión prestaban servicio en aquellas inmediaciones.

## UNA PROHIBICION

Por encargo del señor Amilibia, hizo saber el señor Donoso Cortés a los informadores, para que éstos lo hagan público, que les está prohibido a los vendedores de periódicos el vocear el anuncio de acontecimientos que publiquen los diarios, ya que ello produce alguna alarma.

De contravenir esta orden se les impondrá la sanción correspondiente.

Seguramente hoy se reintegrará el señor Amilibia a su puesto.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Recibió ayer el alcalde a don Luis Briñas, que fué a tratar de algunos extremos relacionados con la manzana número 702, frente al barrio de Barzarate, de Begaña, que cedió recientemente al Ayuntamiento con destino a escuelas públicas en Bolueta, pidiendo algunas compensaciones para un inquilino que tiene hace tiempo en dicha finca.

En su conversación con los periodistas, les dió cuenta el señor Ercoreca del viaje que hizo el domingo a Burgos, para tratar del pleito de las aguas de Orduente. Dijo que en el Gobierno civil fueron recibidos con toda cordialidad los comisionados del Ayuntamiento bilbaíno, entrevistándose allí con los alcaldes de Burgos, Valle de Mena, Merindad de Montijo y de otros pueblos interesados en la cuestión.

En primer término, el alcalde de Bilbao hizo constar lo injusto de la campaña que se había hecho en la Prensa burgalesa contra el Ayuntamiento bilbaíno, llegando a telegrafiar al Ministerio de la Gobernación que se pretendía atropellar a otros Municipios, despojándose de sus derechos, pues, por el contrario, el Ayuntamiento que representaba siempre estuvo y está dispuesto a tratar las cosas serenamente.

El alcalde del Valle de Mena, a su vez, expuso que no había estado en su ánimo causar la más mínima molestia al Ayuntamiento de Bilbao, ni a nadie, y trató de justificar los extremos en que incurrieron algunos vecinos al intentar rebatir los derechos

del Ayuntamiento bilbaíno en relación con las aguas del río Orduente.

Aclarado ya el extremo, se leyeron y discutieron, uno por uno, los artículos del Reglamento para el aprovechamiento de dichas aguas, sometido a la aprobación de la Superioridad, deslizándose la discusión en un ambiente de cordialidad. El señor Ercoreca se quedó con una copia de las observaciones que formaron los representantes de los pueblos interesados, ofreciendo dar cuenta a la Comisión municipal de Aguas, que es la que habrá de resolver y comunicar sus resoluciones a los interesados.

Después de dicho asunto, el señor Ercoreca manifestó a los reporteros que había recibido tres nuevas suscripciones de 1,50 pesetas para los obreros parados: de D. Severino Achúcarro, don Rafael Gutiérrez y de un empleado municipal que oculta su nombre.

Terminó diciendo que mañana marchará a Madrid para asistir a una reunión de la Junta central del Montepío de Empleados de la Junta de Obras del Puerto, y que a su regreso señalará al señor Herrán la fecha en que se ha de cerrar la compuerta de Orduente.

## UN INCENDIO

Se declaró un incendio en un garage propiedad de los señores Sota, S. L. en Gallarta.

Quedó extinguido dos horas más tarde de iniciado, impidiéndose que las llamas se propagaran a los edificios contiguos.

Las pérdidas se calculan en 18.500 pesetas.

Fueron pasto de las llamas tres coches.

Ocurrió el incendio al producirse una explosión cuando un chófer reparaba el carburador de un automóvil.

Bilbao, 13-33.

## F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—R.VOS X.—Dato, 31, 1.ª.—Vitoria.

## Caicedo Yuso

DE TODO Y DE NADA

Los que siguen nuestras crónicas, estarán en la creencia de que éste humilde corresponsal ha desertado de su puesto y, por tanto, faltado a sus obligaciones. Nada más lejos de la realidad y conste que en este lapso de tiempo transcurrido desde mi última reseña conocida es "que no ha sucedido nada". Hemos atravesado una de esas épocas, desiertas en acontecimientos y en las que por falta de noticias el pobre cronista ha de sudar tinta si ha de cumplir con su cometido. Y lo malo es que seguimos en la misma situación, por lo que me veo en el caso de tener que hacer un pequeño esfuerzo para cumplir como se debe.

## NATALICIO

Ha dado a luz con todo felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro entrañable amigo don Bruno Pérez.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres.

## DE FUTBOL

Ayer se inauguró el campo, que la juventud de esta tenía preparado de antemano, con un partido, al que asistió numeroso público los que quedaron admirados del juego de nuestros chicos.

Para el domingo han contratado con el equipo, del pueblo de Leciana del Camino, para figurar en su campo y el domingo siguiente en este.

Así que hasta el domingo.

## ARREGLO DE CALLES

Hoy darán principio, nuestros infatigables vecinos, a urbanizar las calles, que por los excesos trabajos del campo, no lo han podido hacer antes como eran sus deseos.

LUIS LOPEZ DE LETONA

Caicedo, 13 marzo de 1933.

SASTRAS.—NECESITO OFICIALES Y AYUDANTAS. Trabajo todo el año.

## Desde Yécora

ENFERMOS

Se encuentra muy mejorada de su grave dolencia la esposa de don Angel López.

## POR LOS MARTIRES DE LA TRADICION

La fiesta de los Mártires de la Tradición con más solemnidad que de costumbre se han celebrado en la Iglesia parroquial de esta villa, presidiéndolos la junta directiva en pleno a continuación se han trasladado todo el personal al Circulo Tradicionalista donde fué rezado un responso esta noche a las ocho, se rezará el Santo rosario con el mismo fin y a continuación una velada literaria y una cena familiar.

EL CORRESPONSAL

## Muebles a plazos.-O. de Zárate. 3

## Academia Vadillo

A partir del día 15 del mes actual funcionará en esta Academia una nueva CLASE ESPECIAL DE BANCA, dedicada exclusivamente a la preparación para oposiciones Bancarias, quedando abierta la matrícula desde esta fecha.

Plaza de la República, 16-3.º

## SI SU ESTOMAGO LE CAUSA MALESTAR

Las malas digestiones son debidas frecuentemente a un exceso de acidez. Pueden combatirse este y eliminar instantáneamente el dolor estomacal tomando la Magnesia Bisurada tal como lo aconsejan los médicos, ya que su efecto es rápido y seguro. Media cucharadita de las de café, o dos o tres tabletas de este poderoso antiácido, neutralizan debidamente el exceso de acidez, haciendo desaparecer la irritación de las paredes intestinales, evitando además las nocivas intoxicaciones del tramo intestinal. Con su uso se obtiene un alivio inmediato en los casos de hiperclorhidria, ardores, gastritis, flatulencias e indigestiones.

## MAGNESIA BISURADA

La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2.65 en tabletas y en polvo a Ptas. 4.15.

VENTA DE CASA nueva construcción en la calle de Ali, facilidad de pago hasta diez años. Informes, Constitución, 34 bajo.

## Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de cristales y armaduras. — Diversidad de artículos de Optica.



## Larramendi Hnos.

OPTICOS ESPECIALISTAS DATO, 9.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista, gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

## LA JUNTA DE BENEFICENCIA

Esta tarde la Junta del Centro de Atracción de Turismo se ha reunido, tratando de una carta que se ha recibido del rector de la Universidad de Liverpool. Este interesa la cesión de cuatro aulas para la fecha comprendida entre el 30 de julio al 27 de agosto próximo, para dar en esta capital un curso de verano para extranjeros.

## UNA CONFERENCIA

Por la Unión Regionalista Guipuzcoana ha sido facilitada una nota, diciendo que se han recibido noticias del señor Goicoechea de que se halla muy mejorado de su indisposición.

Así que, definitivamente, se señala la fecha del próximo domingo, para la conferencia del señor Goicoechea, en el frontón.

## LLEGA UN DEPORTADO

Ha llegado a ésta, procedente de Villa Cisneros y Madrid, el comandante

de Infantería don Julio Ortega, que estuvo deportado en Africa.

Ha venido acompañado de un sobrino suyo, y ha prestado declaración en un sumario que se le sigue en ésta, quedando inmediatamente en libertad.

Refríendose el presidente de la Comisión Gestora a la junta celebrada por la Directiva del Asilo de Caridad, diciendo que dentro de unos días publicará la Memoria en la cual se hace constar la gran labor que realiza ésta.

Visitó al presidente de la Comisión Gestora una Comisión de la Federación Mercantil a la que dió cuenta del resultado de la reunión celebrada en Bilbao hace unos días. Hubo un cambio de impresiones sobre las gestiones llevadas a cabo por el señor Castro Casal.

San Sebastián, 13-33.

## SEÑORA: ¿PORQUÉ NO ENSAYA, EL ENCAUSTICO ALIRON, QUE HACE QUE SUELOS Y MUEBLES BRILLEN COMO EL MISMO SOL?

de Alza, hablándole de los parados de sus pueblos respectivos.

## ATROPELLO

De Beasain dan cuenta al gobernador civil de que, al salir de un espectáculo, fué atropellada por un auto de la matrícula de San Sebastián, la niña de cinco años Angeles Gorrochategui, la cual ha resultado con graves heridas, siendo curada en dicho pueblo.

ABRIGOS-CUEROS se tienen a cualquier color, se limpian y se restauran, quedando nuevos, por 11 Ptas. entrega en el día. Postas 43 (Junto a la cárcel.

San Prudencio, 23 y 25 **Muebles AZPIAZU** Vitoria **HOS** EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES RISOS DEL EDIFICIO

## PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA CASA IBARRA

Esta Casa, la que más barato vende por la mucha producción, habiendo aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes.



Venta exclusiva para la Plaza de Cheviots cauchutados :: Gabardinas :: Siri-Miri :: Gabanes de cuero marca el "GALLO"

Plaza de la República, n.º 29 y Virgen Blanca, n.º 9 :: Teléfono 1330 ::

## NOSOTROS DECIMOS... que la nueva



## Hispano Olivetti

MODELO 40

ES LA MAQUINA DE ESCRIBIR

MAS MODERNA Y PERFECTA

El mercado confirma nuestras palabras

ACORDANDO UNA DECIDIDA PREFERENCIA A NUESTRA PRODUCCION NACIONAL

En el primer semestre de 1932 se han vendido en España más «HISPANO OLIVETTI» que todas las demás marcas juntas.

Comprando la «HISPANO OLIVETTI», Modelo 40, tendrá Vd. la mejor máquina de escribir y habrá cumplido con su deber de ciudadano, apoyando a la industria y obreros nacionales.

Si todavía no conoce Vd. nuestra máquina, solicite una demostración al Representante para ALAVA

## Servando González

SAN PRUDENCIO, 17. — TELEFONO 1748

Por telégrafo

# MADRID, PROVINCIAS Y

## El momento mundial

### AUNQUE SE ENFADEN LOS DEL CORRO

Las elecciones municipales berlinesas, como las del Imperio todo, arrojan un resultado aplastante a favor de los elementos nazi-nacionales.

Los comunistas pierden buen número de mandatos.

El centro de Europa o por mejor decir, la Europa central, vuelve a ser el foco dirigente de la política europea.

Y no se inclina su programa, ciertamente, hacia la izquierda.

### Miscelánea extranjera

## Se preparaba un atentado contra el Canciller Hitler

### LA CONFERENCIA DEL DESARME

Berlín, 14.—Los círculos políticos alemanes se muestran pesimistas respecto del resultado de la Conferencia del Desarme.

### LA SITUACION EN CUBA ES GRAVE

Habana, 14.—Personas que llegan de las provincias de Camagüey y Oriente dicen que la situación es bastante grave.

Constantemente se producen incendios, al parecer intencionados, y los incendiarios se dedican después al pillaje en las granjas.

No se puede asegurar que las partidas de bandoleros estén formadas completamente por independentes, ni que en ellas estén elementos de la oposición al régimen de Machado.

Lo cierto es, según las autoridades, que estos elementos pretenden turbar la acción de los gubernamentales y cortan hasta las líneas telefónicas, provocan descarrilamientos ferroviarios y quemar las plantaciones de caña.

De aquí los esfuerzos de la guardia rural para hacer frente a todos estos desmanes que causan graves perturbaciones en la isla.

### «LA BANDA DE LA PORRA»

Habana, 14.—Desde un automóvil ha sido muerto a tiros en una de las calles principales de la ciudad, Leopoldo Bos, que parece era el jefe del grupo denominado «Banda de la porra», la cual apoyaba al presidente Machado. A esta banda se le acusa de varios asesinatos.

Con motivo de este asesinato han sido detenidas veinte personas.

La Policía cree que entre los detenidos está el asesino de Ros y recaen las sospechas sobre un joven que tenía una pistola en el momento de ser detenido.

### UN ATENTADO CONTRA HITLER

Berlín, 14.—El Conde Arco que en 1919 dió muerte al socialista revolucionario Eisner, ha sido detenido en Munich y ha confesado que preparaba un atentado contra Hitler.

### LA LEY SECA

Washington, 14.—El presidente de la República ha dirigido al Parlamento un mensaje inesperado,

en el cual pide la inmediata legalización de la venta de cervezas y otras bebidas con el contenido de alcohol que consientan las cláusulas vigentes de la Constitución.

Agrega que la pronta ejecución de lo solicitado en el mensaje es de la mayor importancia, con objeto de arbitrar ingresos mediante la aplicación del impuesto a estas bebidas.

### LOS NAZIS

Londres, 14.—En los círculos oficiales comienza a preocupar la actividad de los nazis en la zona desmilitarizada del Rin.

Si dicha zona fuera desmilitarizada se habrían violado los Tratados de Locarno y Versalles e Inglaterra tendría que intervenir. La cuestión está siendo estudiada en Londres y Ginebra.

### UNA CARAVANA DE MISIONEROS ATRAVIESA LAS SIERRAS DE LA GOAJIRA

Richacha (Goajira, Colombia).—Los misioneros de Nazaret (Goajira), han estado incomunicados con motivo de las lluvias prolongadas del invierno. Para asistir a los Ejercicios espirituales, tuvieron que hacer un viaje de seis días, cabalgando en jumentos. El grupo se componía de dos religiosos, tres misioneras, dos sacerdotes seculares y otros tantos indígenas. Atravesaron el centro de la Goajira, por las cercanías de Jarrara. Los indios de la región, que no han tenido aún contacto alguno con los civilizados, trataron a las misioneras con particular consideración. Y cuando se enteraron de que éstas educaban en sus orfanatos a los niños del país, prometieron enviar a sus hijos. Era la primera vez que hefan a unas religiosas e hicieron mil preguntas peregrinas a los guías indígenas sobre la vida y costumbres de las misioneras. La comitiva permaneció, durante dos días, en aquel lugar. Y uno de los sacerdotes, valiéndose de un altar portátil pudo celebrar allí la Santa Misa a la que, en religioso silencio, asistieron también muchísimos indios. El Vicariato Apostólico de la Goajira se halla a cargo de los capuchinos españoles.

IMPRESA Y PAPELERIA  
OBJETOS DE ESCRITORIO  
**Viuda e Hijas de D. Sar**  
CALLE DE DATO, NUMERO 7  
VITORIA

## Notas políticas

## Para pasar el rato sigue hablándose de crisis, hasta de la retirada de Azaña

### TODO SIGUE IGUAL

Terminó la pasada semana parlamentaria sin que se cerrase el interrogante abierto "en la vida nacional". Mis buenos amigos creían que el mismo viernes, a más tardar el sábado, la Cámara oiría por primera vez, después de un largo y angustioso debate político, la palabra mágica de CRISIS.

No valían, ni mis afirmaciones rotundas de que en las actuales circunstancias es muy difícil su planteamiento; ni mis razonamientos de que el régimen en una situación difícilísima, no podía en manera alguna prescindir de golpe y porrazo del hombre que ha sido su sostén durante los dos larguísimo ños que lleva de vida.

Claro es que después del discurso del Frontón Central, primer tropezón serio de Azaña, el panorama político ha cambiado tan notablemente, que ya no son solamente los negros nubrones de decoración teatral los que se divisan al fondo de la situación; es una tormenta real y efectiva que cada vez se carga más de electricidad y que al final, tarde o temprano ha de conmovier los cimientos todos de la vida española, a pesar de los pararrayos circunstanciales con que se quiere defender un edificio rajado verticilmente y que al primer soplo fuerte de viento, ha de caer por tierra.

Y es, señores, que ya se abusa mucho de ese pararrayos; tanto, que cuando en verdad se le quiera extraer toda su eficacia, su poder de absorción y defensión va a ser completamente nulo.

No quiero hacer a mis lectores la ofensa de aclararles que el pararrayos actual es el proyecto de Congregaciones Religiosas, que, como habrán observado, sirve a las mil maravillas para ese fin.

Se promueve una discusión acalorada; se sacan por las minorías de oposiciones duras y terminantes, se adoptan actitudes dramáticas e incluso trágicas, se presiente ya el olor a "caos", y en ese momento se clava el pararrayos: se pone a discusión el citado proyecto, y la tormenta, pasa; se suavizan actitudes, se rectifican semblantes, se aclama la tempestad.

Los secretos designios de la "viuda" tienen un alcance insospechado; lo que a nosotros nos parece tormenta, frases gruesas, escándalos, insultos, a lo mejor, en el fondo, no son más que caricias, arrullos, coqueteos, impuestos por las exigencias de la "señora respetable" que, entre bastidores, y con sus hilos del cuarto voto, tiene hoy en sus manos los destinos de España.

Por esos no nos extrañaría nada que ni mañana, ni pasado se produzca esa crisis que tanto desea la gente y que tan indiferente es para los que pensando rectamente, no ven solución alguna dentro de este estado de cosas a que hemos llegado en virtud de una irreflexiva acción ciudadana.

Si irreflexiva. Porque si el 12 de abril del año 31 se hubieran dado muchos cuenta perfecta de lo que significaba la papeleta muda que acababan de depositar en la urna, seguramente se hubieran dado con la cabeza en la primera esquina que encontraron al paso.

Pero todas las actitudes tienen rectificación; todos los pecados, perdón y enmienda; hay tiempo para enmendarse y arrepentirse, en no perder la primera ocasión que se nos presente, está el éxito. Recuerden mucho que luego no valen quejas, y arrepentimiento; y sobre todo no lo olviden aquellos que en el pecado de 12 de abril llevaron la penitencia.

MIGUEL

### LA SESION DEL MIERCOLES

Madrid, 14.—La Comisión de Casas Viejas terminó su actuación a las siete y media de la tarde.

Según manifestaron a la salida, volverán a reunirse mañana por la mañana para seguir tomando declaraciones.

Faltan aún por declarar tres oficiales de Asalto, pero no concurrirá más que uno, porque los otros se encuentran en Medina Sidonia.

Hasta ahora la Comisión ha tomado declaración a 25 personas.

Hemos preguntado a un vocal de la Comisión acerca del informe que ha de presentar mañana a la Cámara.

Desde luego, la Comisión trabajará mañana todo el día en la redacción de este informe, y espera entregarlo al presidente de la Cámara con tiempo de ser leído a última hora de la sesión.

En este caso, se discutirá en la sesión de pasado mañana.

Preguntado sobre si estas nuevas diligencias alterarán el sentido que tenía el informe primitivo contestó negativamente.

En la nueva redacción del informe parece que la Comisión concentra lo referente a las órdenes en la Dirección general de Seguridad.

En cuanto al sentido de las órdenes parece que no se ha podido averiguar.

Los miembros de la Comisión afirmaban esta tarde que, no existiendo escrito alguno en el que consten dichas órdenes es muy difícil averiguar si las hubo.

La cuestión queda reducida al aspecto psicológico, cosa que sale fuera de las atribuciones de la Comisión, cuya labor es puramente informativa.

En cuanto a lo que se decía en el primer informe de que una de las órdenes fué dada por el señor Menéndez desde la secretaría particular del Ministerio de la Gobernación está comprobado que esta orden se refería únicamente a la represión del movimiento en los momentos en que se hallaba en su apogeo.

Otro de los extremos que se alegó en el salón de sesiones por los señores Algorta y Fanjul acerca de un supuesto señor Estrella que se decía redactor de «Luz» y que comunicó desde Casas Viejas por teléfono con el Ministerio de la Guerra, la Comisión no ha podido averiguar nada en absoluto.

En el debate que se abrió el miércoles sobre la base de los informes de la Comisión intervendrán por los socialistas el señor Jiménez Asúa, por los radicales el señor Samper y por los conservadores el señor Bravo Ferrer.

Es probable que si las circunstancias lo requieren hablen los jefes de todas las minorías.

El señor Bravo Ferrer manifestó hoy a los periodistas que creía que al final del debate intervendrá el ministro de la Gobernación.

### PARECE QUE VA DE VERAS

Madrid, 14.—Se ha asegurado esta tarde en el Congreso que una vez terminado el debate de Casas Viejas, el señor Azaña procederá a una reorganización ministerial que afectará a las carteras de Hacienda y Gobernación.

Los titulares de éstas abandonarán los cargos por enfermedad, incluso el señor Casares, después de obtener en la Cámara la más completa sanción por el asunto de Casas Viejas.

Una vez terminado este asunto, el señor Azaña expondrá a la Cámara la realidad de la situación y las leyes que han de aprobarse.

Con este motivo se abrirá un debate político de gran importancia, que, dada la postura en que están colocados los radicales, pudiera dar lugar incluso a la caída del Gobierno.

Entre las leyes que ha de proponer el jefe del Gobierno, está la de la reforma electoral, a la que se opondrán los radicales,

diendo calcularse las pérdidas, ya valoradas en cantidad que oscila entre cuarenta y cincuenta mil pesetas.

### GOBIERNO CIVIL

En este Centro no hay más noticias que dos denuncias por infracción del Reglamento de carreteras.

## De edición

Hasta el miércoles no dará por terminados sus trabajos la Comisión parlamentaria de Casas Viejas.

—En Navarra y negando la libertad de propandanda, son suspendidos los actos tradicionalistas anunciados para el domingo.

—Se han celebrado en todos los Círculos tradicionalistas de España fiestas solemnes en honor de los mártires de la Lealtad.

—En algunos mítines tradicionalistas intentan los extremistas provocar desórdenes y se llevan su merecido.

## Tres pueblos de la Birmania que se convierten al catolicismo

Toongoo (Birmania).—Los PP. Bossi y Cremonesi, de las Misiones Extranjeras de Milán, en una de sus excursiones, llegaron a los pueblos Boku, situados en plena sierra, al oeste de Tongoo, logrando la conversión total de tres de ellos. Otras aldeas hubieran también imitado su ejemplo, a no haber sido amenazadas por los hechiceros del lugar. El P. Bossi enfermó, gravemente, durante su viaje, y entre mil peripecias hubo de ser trasladado, inmediatamente a Tongoo. Los habitantes de aquellas sierras se hallaban en la mayor miseria. Una plaga de topos ha arrasado las cosechas del país. Los misioneros tratan de socorrerles en su estrechez, aún salvando distancias enormes.

### Luis de Izaga

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.  
Enfermedades del sistema nervioso.  
Consulta: jueves, de 10 a 1  
San Antonio, 28-2.

## De Navarra

### Las pérdidas por el incendio del monte comunal de Aranaz pasan de 40.000 pesetas

(De nuestra REDACCION DE PAMPLONA)

### TRADICIONALISTAS EN LIBERTAD

En la tarde de ayer fueron puestos en libertad, nuestros queridos amigos don José Mendioroz y don Julio Callejo, que se encontraban detenidos en la Prisión de Tafalla, como consecuencia de la denuncia formulada desde Caparros, a raíz de la colocación de letreros contra el régimen.

Los dos jóvenes tradicionalistas han sido muy felicitados.

### FALLECIMIENTO SENTIDO

La pasada noche ha fallecido en esta ciudad, el consecuente tradicionalista y apreciable caballero don José Anuisen, que fué Director jefe de la

sección de ganadería de la Diputación de Navarra.

Su muerte ha causado gran sentimiento en todo Navarra.

### PROPAGANDA TRADICIONALISTA

Hoy se ha reunido la Comisión de Propaganda de Navarra, acordando celebrar actos el próximo domingo en Milagro, Uterga, Artazu, Abarzuza, Lezaun, Bargota, Echauri, Arraiza, Aoiz, Astreda, Huarte, Araquil e Iturmendi.

### DEL DERRIBO DE UN INMUEBLE

Como enviado del Ministerio de Hacienda se encuentra en Pamplona un arquitecto del Estado para proceder a la valorización del viejo cuartel de Caballería, a cuyo derribo se va a proceder para ampliación del ensanche.

### INTENTO DE SUICIDIO

Esta mañana a las seis ha intentado poner fin a su vida la señora doña Concepción Arcute Bidaurren de 52 años, pretendiendo arrojar desde el puente de Rochatea, lo que impidió el guarda de campo, José Ilandain.

Parece que doña Concepción tiene perturbadas las facultades mentales.

### DEL INCENDIO DE UN MONTE

Ampliando las noticias que dimos en nuestra crónica anterior sobre el incendio ocurrido en el monte comunal de Aranaz, la Guardia civil manifiesta que se tiene la casi certidumbre de que fué intencionado.

Ardieron una borda y más de cuatro hectáreas de terreno, pu-

y lo mismo a cualquier otra que no sea la de Congregaciones.

Se aseguraba hoy que esta semana será de un gran interés político, pues una vez liquidado lo de Casas Viejas, quedará en mayor libertad la minoría radical socialista, que es hoy partidaria más que nunca de llegar a la formación de un Gabinete de concentración republicana.

### DICE SALAZAR ALONSO

Madrid, 14.—El señor Salazar Alonso se lamentaba esta tarde de la actuación de la mayoría en la discusión del proyecto de Congregaciones, no sólo por no aceptar el proyecto del Gobierno, sino por agravar aún más el dictamen de la Comisión.

Decía que él, por ser presidente de la Comisión de Justicia, estaba seguro de que el ministro que ha estudiado tan a fondo este asunto, es el más contrariado, cada vez que la mayoría, con sus decisiones, modifica el proyecto en un sentido más radical.

Entiende el señor Salazar Alonso que sobre la base mínima del proyecto del Gobierno se podría haber llegado fácilmente a un acuerdo, pues a su juicio es mucho mejor hacer una ley con posibilidades de aplicación, que no una de carácter rígido que resulte ineficaz.

### AZAÑA NO SE RETIRA

Madrid, 14.—A primera hora de la noche recibió el señor Azaña a los periodistas.

Manifestó que había trabajado toda la tarde en su despacho. Se refirió también a la visita que había hecho a mediados al Consejo de Estado para dar posesión a los nuevos presidentes y conserjeros de la misma. Confirmó que le había visitado esta tarde el ministro de la Gobernación, pero quitó importancia a la visita.

Por último el señor Azaña desmintió la noticia publicada en un periódico, que le atribuye el propósito de retirarse de la política una vez resuelta la situación actual.

La Administración se reserva el derecho de inserción de estos anuncios ::

Prezio del anuncio en esta sección DIEZ ptas. mensuales.

<b>HOTEL FRANCIA</b> Gran confort Dato, 39	<b>BAR DE EMILIO UGALDE</b> Gran cocina Nueva Fuera, 8	<b>POMPAS FÚNEBRES</b> General Alava, 3 Teléfono 1434 Servicio permanente	<b>C. REVUELTA (Modista)</b> Ex oficiala de la Casa Callot, de París. Academia de corte. General Alava, 3-1.º, izquierda
<b>EL CASERÍO</b> Banquetes :: Despedidas	<b>ENRIQUE VALLEJO</b> Carbones Florida, 15	<b>FEDERICO RECART</b> Especialidad en mostradores y vidrieras de arte San Antonio, 35	<b>MATILDE (Modas)</b> Sombreros de señora últimas novedades Dato, 4-2.º
<b>RESTAURANT "EL RUBIO"</b> La mejor mesa Nueva Fuera, 2	<b>LA VASCONGADA</b> Mercería Postas, 18	<b>BENITO TORRECILLA</b> Carpintero Herrería, 39-1.º	<b>JOSÉ GONZÁLEZ</b> Ebanista Especialidad en antigüedades Florida 47
<b>BORDADORA A MAQUINA</b> Toda clase de labores. Precios reducidos. Pablo Iglesias, 12-3.º	<b>BAR TXOKO</b> SAN PRUDENCIO, 26 (Frente al Nuevo Teatro) Especialidad en cervezas dorada y negra :: Mariscos diarios y servicio esmerado :: El mejor café exprés a 0,45 pesetas.		<b>EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIÓDICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PTAS. ARROBA</b>

y teléfono

Y EXTRANJERO

a edición

Se han celebrado las elecciones municipales en la República alemana y en Berlín, como en todo el Imperio, el triunfo alcanzado por las derechas ha sido aplastante.

—El Comité de Cotización de Londres autoriza la cotización en Bolsa del dólar norteamericano.

—En el Consistorio secreto celebrado el sábado en la Ciudad del Vaticano, han sido elegidos seis nuevos Cardenales.

—Su Santidad invoca la paz mundial y prevénizta el desarme.

Cuarenta estudiantes perecen en el incendio de una escuela

Henkow (Hunan, China Central. —En la Normal «Chen-Shun» (Escuela de la nueva vida) de esta ciudad declaróse un violento incendio, en la noche del 18 de diciembre pasado quedando carbonizados 40 de los 200 estudiantes internos. La catástrofe fue motivada por el descuido de uno de ellos que dejó encendida la luz al acostarse. Las víctimas han sido tan numerosas porque los colegiales se hallaban encerrados en sus camarotes por motivos de disciplina. El edificio que era de madera fue reducido a cenizas, en pocos momentos. Eran 400 los alumnos que frecuentaban dicha normal.

Ejercicios Espirituales

En el Servicio Doméstico (Riña, 25) dará comienzo el día 19 de marzo, a las cuatro y media, una tanda de Ejercicios Espirituales para señoras y señoritas, dirigida por el R. P. Eneño.

Los demás días serán por la mañana a las diez y media y doce y a las cuatro y media y seis por la tarde.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4%, Exterior 4%, etc.) and Price (65,85, 8,90, etc.)

BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por el Banco de Vitoria)

Table with 2 columns: Instrument (Acciones Banco de Bilbao, Id. Hidroeléct. Ibérica, etc.) and Price (---, 497,50, etc.)

LA MONEDA

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Table with 2 columns: Instrument (Francos, Libras, Dolares, Bonos oro) and Price (47,05, 41,15, etc.)

SE TRASPASA una taberna con juego de bolos. Razon en esta Administracion.

Información general

El conde de Rodezno dice que si continúan en vigor las leyes de excepción, los tradicionalistas se abstendrán de votar

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY.—A LA ENTRADA

Madrid, 14.—Esta mañana a las diez y media empezaron a llegar al Palacio de Buenavista los ministros para reunirse en Consejo. Ninguno de los consejeros hizo a la entrada manifestación alguna de interés, quedando reunidos a las once en punto.

A LA SALIDA

Madrid, 14.—El Consejo terminó a las dos y media de la tarde. Los señores Albornoz y Zulueta salieron antes por tener que asistir a una comida.

Los periodistas preguntaron al ministro de Estado si se había firmado la combinación diplomática a base de la Embajada de Lisboa, a lo que contestó el ministro que no habían tratado nada de eso.

Al terminar el Consejo y salir los ministros de Gobernación y Trabajo, se les preguntó si habían aprobado el proyecto de ley electoral a lo que contestaron que no.

Casares dijo, también, que se había aprobado una combinación de gobernadores civiles.

Marcelino Domingo, como de costumbre entregó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia. — Proyecto sobre provisión de destinos entre los subalternos del Estado. Idem sobre revisión de los fallos de los tribunales de honor en los Cuerpos civiles.

Justicia. — Decreto reorganizando los servicios de construcción de edificios de Prisiones.

Estado. — Ratificación del convenio de 1930 regulando los servicios militares entre nacionales de España y Bolivia.

Gobernación. — Nombrando gobernador de Zaragoza, a don José María Díaz Villamil.

Idem de Málaga a don Ramón Fernández Mato, que lo era de Ciudad Real.

Idem de Ciudad Real, a don José María Gómez Ganoval.

Idem de Cádiz, a don Ernesto Vega Martínez.

Idem de Burgos, a don Rafael Bosque, que lo era de Almería.

Instrucción Pública. — El ministro dió cuenta al Consejo de las líneas generales del proyecto de ley de reorganización de estudios universitarios.

Guerra. — Decreto reorganizando los servicios del Estado Mayor con arreglo a la ley de septiembre de 1932.

Expediente sobre adquisicion de materiales.

Trabajo. — Se aprobó el estatuto de la Caja General de Almacenes populares.

Idem idem del Instituto de Crédito de estas Cajas.

Agricultura. — El Consejo empezó el estudio del proyecto de arrendamiento de fincas rústicas.

UN ASCENSO

Madrid 14.—La «Gaceta» de hoy publica una orden nombrando a don Salvador Higuera juez de Primera Instancia de ascenso, que continuará prestando sus servicios en Vitoria.

TRAS DE UN PANTANO

Madrid 14.—Esta mañana visitaron al señor Prieto una comisión de Huelva, acompañada del alcalde y presidente de la Diputación de aquella capital andaluza, en súplica de la rápida construcción del pantano de Pondiel.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la buena disposición del ministro.

AHORA RESULTA QUE PEREZ MADRIGAL QUIERE SER CATOLICO

Ciudad Real, 14.—El constante

interruptor parlamentario, Sr. Pérez Madrigal, ha dado una conferencia tratando de la situación política actual.

Justificó la obstrucción de los radicales y dijo que los socialistas detentan el Poder con grave daño para la patria.

Al iniciar unos ataques a Gil Robles el público le interrumpió violentamente y ante la actitud airada de los espectadores dijo que él no trata de insultar a la España católica, porque él también es católico, aunque de modo distinto a como lo son las derechas.

Interesantes declaraciones del conde de Rodezno

Bilbao, 14.—El Jefe Supremo de la Comunión Tradicionalista en España, Excmo. señor Conde de Rodezno, ha hecho unas manifestaciones sobre el momento político actual, que revisten excepcional interés.

Ha dicho que si las leyes de excepción siguen en vigor al celebrarse las elecciones municipales de abril, leyes que sólo puede mantener un Gobierno en los estertores de la agonía, tal vez los tradicionalistas se abstengan de ir a la lucha, siempre a reserva de lo que acuerden las otras organizaciones de derechas.

En caso de una unión circunstancial con fines determinados y electorales, se nombraría un Comité director, independiente de las jefaturas de partidos, llegándose a la formación de un frente único con el partido de Renovación Española y la C. E. D. A.

Los tradicionalistas — terminó diciendo — no tratan de alcanzar el Poder, sino que simplemente quieren la implantación de su programa íntegro.

EL DEBATE QUE SE ESPERA

Madrid.—En el debate que se abrirá después de que la omisión de Casas Viejas haga entrega de su informe intervendrán por los socialistas, el señor Jiménez Asúa por los radicales, el señor Sempere y por los conservadores el señor Bravo Ferrer. Probablemente intervendrán también representantes de otras minorías, y si el debate lo requiere, al final hablarán los jefes de todas ellas.

El señor Bravo Ferrer supone que a la terminación del debate hablará el ministro de la Gobernación, que, como se sabe, no lo ha hecho hasta ahora. Ha dicho también que no cree que alcance al Gobierno responsabilidad criminal, pero sí política por negligencia y por no haber sabido manejar a tiempo los resortes que tuvo a mano.

Opina que al enfocarse este asunto en el salón de sesiones no se hará desde un punto de vista personal, para evitar así las responsabilidades de los ministros.

DESAPARICION MISTERIOSA

Alcázar de San Juan, 14.—Comunican del Campo de Criptana que ha e días ha desaparecido de su domicilio el comerciante don Ignacio Muñoz, de 35 años.

La policía y la familia han realizado pesquisas infructuosas para dar con su paradero.

Se teme haya sido víctima de un secuestro.

TERRIBLE INCENDIO

Segovia, 14.—Comunican de Aguilias Fuertes que en la última madrugada se declaró un violentísimo incendio en un almacén de maderas propiedad de Tomás Martín.

El fuego se propagó a otras tres casas amenazando destruirlas.

Visió que éste continuaba a las cuatro y media se pidió auxilio a los pueblos cercanos y como éste resultara también ineficaz, se telefonó a la capital, saliendo los bomberos.

A las ocho de la mañana seguía el fuego, habiéndose quemado por completo el almacén siniestrado y las tres casas colindantes.

Las pérdidas son de enorme consideración y numerosas familias quedan en la más espantosa miseria.

LA TRAGEDIA DEL PARO FORZOSO

Avila, 4.—Comunican de Solosanco que 72 obreros han salido para Lugo en busca de trabajo.

Los demás vecinos del pueblo que se encuentran en paro forzoso han solicitado auxilios para no perecer de hambre.

En Salvadios se han declarado en huelga los obreros del campo, como protesta contra la decisión de los patronos de establecer la jornada de nueve horas como compensación a la de siete que practica durante el invierno.

Se ha concentrado la Guardia civil.

AHOGADAS EN EL RIO

El Ferrol 14.—Al borde del río Barbate se hallaban jugando las niñas Mercedes Perla, de 11 años y María Praga, de 13, las cuales en un descuido cayeron al agua.

Los esfuerzos para salvarlas resultaron inútiles, pereciendo ambas ahogadas.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Lima 14.—Se ha declarado en el Perú un movimiento revolucionario que dirige Gustavo Gómez.

Se ha comprobado que la revolución de Casamara es netamente comunista.

PROCESAMIENTO Y PRISION DE MENENDEZ

A última hora se trasladó a Prisiones militares al secretario del Juzgado especial para notificar al exdirector general de Seguridad, señor Menéndez, el auto de procesamiento y prisión sin fianza dictado contra él.

Se le piden 200.000 pesetas para las responsabilidades que se deriven del sumario que se instruye, dándole un plazo de 48 hora para hacerlas efectivas, procediéndose, en caso contrario, al embargo de todos sus bienes.

EL SUSTITUTO DE CARNER

Parece que como el señor Carner tendrá que ser sustituido y se cree que será esa sola la vacante que haya en el Gobierno, Prieto ha querido cambiar impresiones con la directiva de la Esquerza, para llegado el caso de la sustitución.

Se dice que el viaje del ministro de Obras Públicas a Barcelona ha tenido mayor alcance que la visita a su compañero el ministro de Hacienda.

LA COMISION DE CASAS VIEJAS

Madrid, 14.—A las cuatro de la tarde se ha reunido la Comisión parlamentaria de Casas Viejas, examinando las declaraciones y empezando a redactar el nuevo dictamen que quieren sea leído al final de la sesión de hoy.

LLEGADA DE UN DEPORTADO

Madrid, 14.—Esta mañana y procedente de Villa Cisneros ha llegado el señor Valenzuela Hita presidente de la Acción Agraria de Guadalajara.

En la estación le esperaban Araúz de Robles y otras personalidades.

Se espera sea puesto muy pronto en libertad.

Las noticias que trae de los restantes deportados que aún siguen en Villa Cisneros son altamente satisfactorias.

SOLFEO - PIANO - ARMONIA

Lecciones Cuchillería, 40-2.º

S. RUIZ, MODISTA.—Se dan lecciones de corte: especialidad en traje sastrero.—San Antonio, 31, 1.º

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

El momento español

¿HACIA LA DICTADURA SOCIALISTA?

Tal parece desprenderse de las manifestaciones, que de una manera conjunta han hecho en Barcelona Marcelino Domingo e Indalecio Prieto.

El vasco-gallego-asturiano-alicantino ministro de Obras Públicas, cree que España sería un Casas Viejas interminable si se fueran del Poder los socialistas.

¿Iremos a elegir miss Mussolini marxista?

Ultima hora

En toda España continúa con intensidad creciente la propaganda tradicionalista

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid, 14.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión Besteiro con gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul Azaña, Prieto, Giral y Zulueta. Leído el acta de la sesión anterior el señor Torres Campaña por los radicales pide se aplaque su aprobación hasta reunir número suficiente de diputados.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día poniéndose a discusión el proyecto de Congregaciones Religiosas.

Royo Villanueva defiende una enmienda al artículo 4.º en la que pide que la República garantice la plena libertad de los ciudadanos.

Se refiere al derecho de los soldados y funcionarios a destinar un tiempo al cumplimiento de sus deberes religiosos.

Moreno Mateos impugna la enmienda rechazándola en nombre de la Comisión Insiste en sus anteriores argumentos y dice que las leyes que se están votando lo son de acuerdo con las realidades presentes.

Pedida por los agrarios votación nominal, se desecha la enmienda por 134 votos contra 8. Ortiz de Solórzano defiende otra enmienda similar a la anterior, que en votación nominal es rechazada también por 147 votos contra 19.

Molina Nieto pide que al artículo 4.º se le adicione el siguiente párrafo: «El Estado concederá a todos los funcionarios públicos el tiempo necesario para cumplir con sus deberes religiosos». (Continúa la sesión).

EN LOS PASILLOS

Madrid, 14.—Contrastando con la animación de días anteriores, los pasillos del Congreso a primeras horas de la tarde aparecían desiertos.

Se espera con curiosidad la lectura del nuevo dictamen de la Comisión de Casas Viejas.

Madrid 14.—A primera hora de la tarde y aún ya empezada la sesión se nota gran desanimación en los pasillos de la Cámara.

Se anuncia la crisis para un breve, pero parcial y limitada a las carteras de Gobernación y Hacienda.

Por cierto que el tema de todas las conversaciones es la petición de los catalanes al pedirseles una colaboración estrecha a la Generalidad y la Esquerza.

Parece ser que en la última conversación sostenida por Marcelino y Prieto exigieron una cartera, precisamente la de Gobernación y hasta dieron para ocuparla los nombres de Companys o Aiguadé.

Al conocerse estos nombres se han hecho muchos comentarios.

Y LERROUX SIGUE EN LA HIGUERA

Madrid, 14.—No han faltado hoy como de costumbre las manifestaciones del jefe de los radicales.

Dijo Lerroux que había leído las declaraciones de Prieto y que ve que todas las baterías van enfocadas contra él y sus amigos, pero que eso no le importa.

—¿Y que le ha parecido a usted eso de la papanqueta?—le preguntó un periodista.

—Que me parece mentira que Prieto emplee esos símiles tan ordinarios.

—¿Habrá debate antes de lo de Ca-

sas Viejas?—le preguntó un compañero.

—¿Quién sabe...! De todas maneras R. I. P.

En este momento se oyen voces airadas en el salón de conferencias y se ve a Royo Villanova que enseña a los ministros de Agricultura y Obras Públicas un programa de la Exposición de Muestras de Barcelona, redactado en catalán, inglés, francés, italiano, portugués y alemán y sin una sola palabra en castellano.

Royo Villanova, indignado, dice que cuando se vote la subvención para ese muestrario no dejará pasar ni un solo artículo.

Los dos ministros se encogen de hombros.

OTRO MITIN TRADICIONALISTA

Palma del Condado, 14.—Se ha celebrado con enorme entusiasmo el mitin en que tomaron parte, ante más de cuatro mil personas, Manolo Agea y la infatigable propagandista de la Tradición, María Rosa Urraca Pastor, quienes defendieron el lema triple de la tradición y atacaron la dictadura socialista.

Ambos oradores fueron aclamados al final de sus discursos.

LA CAMPAÑA TRADICIONALISTA

Valencia, 14.—En el Teatro Obreiro Católico se ha reanudado la campaña de propaganda tradicionalista, que estaba suspendida desde hace ocho meses.

En la Presidencia resaltó la formación de los «boinas rojas» que actuaban de custodios de los oradores.

Hizo la presentación el señor Herreiros y a continuación dió su anunciada conferencia el señor Araúz de Robles.

Habló del plan revolucionario que obedeció exclusivamente a indicaciones de los judíos.

Combatió la reforma agraria y ensalzó el resurgir que se observa en los obreros del campo por la predicación tradicionalista.

Refiriéndose a los boinas rojas dijo que son los verdaderos ases de España y que ellos solos se bastan para lograr su salvación definitiva.

El señor Arauz fué ovacionado con entusiasmo.

Se ha celebrado también otro acto en Catarroja, en el que también se notó la presencia de numerosas secciones de boinas rojas.

El gobernador prohibió la celebración del acto de Alcalá y de Alcora así como de otras cinco reuniones organizadas por los obreros católicos, pero en cambio se celebraron mítines en varios pueblos comarcanos.

En todos ellos los oradores fueron ovacionados de una manera delirante.

El señor Arauz de Robles salió para adrid en el expreso.



# Don José María de Oriol y Urquijo en Villava

Como ya habíamos anunciado el sábado tuvo lugar la conferencia de nuestro amigo don José María Oriol en Villava. A las ocho el amplio local estaba totalmente lleno de público y el conferenciante y la Junta, al ocupar la presidencia, fueron objeto de grandes aplausos.

Una distinguida Margarita, con rara habilidad, leyó una magnífica poesía a la Cruz cuyo autor es don Fermín Mugueta, colaborador de nuestro querido colega *Pensamiento Navarro*, recientemente favorecido con el premio Luca de Tena, que fué muy celebrada.

El señor Ibarra en breves frases, subrayadas con aplausos, presentó al conferenciante que al levantarse a hablar es recibido con una ovación.

Inicia su conferencia describiendo el estado actual de España en pleno desquiciamiento, que ya se había iniciado antes de que triunfara el actual régimen, apesar de una prosperidad material más aparente que real e hija de las circunstancias y no de la actuación de los gobiernos.

Situación no exclusiva de España sino general del mundo entero que nace con los principios que sembró por Europa la Revolución Francesa y cuajaron en Francia en una democracia que precede a la anarquía y en Alemania a el racionalismo egoísta, cuyas dos corrientes, guiadas por el judaísmo, que de ambas se beneficia, se encontraron en el formidable choque que fué la Guerra Europea, causa de tantos desastres.

Subraya las nefastas doctrinas en que se apoyan el liberalismo y el fascismo, sin dejar de reconocer sus virtudes; el estatismo que ambas pregonan, preciosísimo y que a la larga ha de conducir a los pueblos al desastre.

Como remedio a todo esto, señaló el tradicionalismo con sus doctrinas armónicas de autoridad y libertad, de conveniencia social en beneficio del bien común sin el sacrificio del individual necesario, cuyas doctrinas son la continuación de la historia de España y tienen como base indestructible las enseñanzas de la Iglesia.

El tradicionalismo, que hoy avanza impetuosamente, gracias a que regiones como Navarra supieron conservar ardiendo la llama del fuego sagrado, salvará a España y, quizás, a Europa entera,

cuando la ola de cieno que hoy la inunda pierda su fuerza inicial.

Explica lo que es la forma monárquica y las ventajas que tiene y subraya los inconvenientes del sistema electivo que corroyó la monarquía visigótica.

Hizo un fiel retrato del Augusto Caudillo que preside nuestra Comunidad, cuyas virtudes expone con lenguaje llano y sincero que entenece al público.

Este es el esquema de la hermosa conferencia. Durante una hora tuvo pendiente al auditorio de su fácil y elocuente palabra y con frecuencia le interrumpían los aplausos.

El señor Oriol y nuestro Director se hospedaron en casa de los señores de Martínez, en donde fueron objeto de exquisitas atenciones.

A las seis de la mañana salieron de Pamplona para Vitoria y Santander.

SE ALQUILAN amplios locales con gran patio. Razón, Constitución, 29, primero.

## IX Peregrinación Nacional a Tierra Santa

Bendecida por todo el Episcopado y presidida por un reverendísimo Prelado, organizada por la Junta Española de Peregrinaciones, con ocasión del 19.º centenario de la muerte del Redentor.

Hay un motivo especialísimo este año, que animará a muchos a visitar la Patria de Jesús, y es el celebrarse ahora el 19.º Centenario de la muerte del Redentor: los que tomen parte en nuestra peregrinación pasarán en el mismo Jerusalén, los días de la Semana Santa y podrán recorrer paso a paso los de la Pasión del Señor. Con el fin de que sean muchos los que de España puedan ir a recordar tan consoladores actos, recorriendo los Santos Lugares, la J. U. E. P. ha organizado una peregrinación *muy económica*, a más de la ordinaria con visita de otras ciudades: por grande que sea la depresión económica, porque atravesamos no creamos, que quede nadie que teniendo verdaderos deseos de conocer la Patria de Jesús, haya de desistir por falta de medios.

Informes a Incripciones en Vitoria: Montepío Diocesano (San Antonio, 8 y 10) y Redacción de éste periódico.

# La fiesta de los Mártires de la Tradición

(Viene de la página primera)

La gran obra exige abnegación, sacrificio, desinterés. Todo español debe poner su esfuerzo, y más nosotros, los tradicionalistas, herederos de aquellos caballeros del ideal, que nos han obligado a transmitir puro, intacto su patrimonio glorioso, para que las generaciones venideras no nos esuepan en la cara el estigma de la cobardía y de la claudicación.

Recordemos aquellas gestas, el fuego de su heroísmo, su energía inacabable, y libráremos con triunfo la batalla contra la Tradición y la Revolución, y si nuestros esfuerzos no alcanzan éxito inmediato, si no podemos asistir a la victoria y si sólo contemplarla en lontananza, estaremos satisfechos con nuestro deber cumplido de católicos y tradicionalistas.

El numeroso público, que repetidas veces había exteriorizado su

entusiasmo, lo hizo al terminar la conferencia, con una ovación ensordecedora que duró hasta que el elocuente conferenciante se retiró del salón de actos.

### REZO DEL SANTO ROSARIO

Terminada la conferencia, el sacerdote don Primitivo Ibáñez, que antes había pronunciado su acostumbrada conferencia apologetico-moral, entonó el rezo del Santísimo Rosario, que oyeron todos los asistentes de rodillas y con religioso fervor.

¡Descansen en paz los mártires de nuestra bendita Tradición y el Señor los haya acogido en su seno!

GRAMOFONOS. — Nuevo procedimiento, gran éxito, accesorios y reparaciones.—M. Lahidalga, Pintorería, 24.—Teléfono, 1623.

# En Bilbao se celebran brillantes fiestas tradicionalistas

Con brillantez y gran concurrencia se celebraron los funerales por nuestros Mártires, figurando en la presidencia la Junta Señorial con su presidente don Luis de Lezama Leguizamón, Junta del Círculo en pleno con su presidente don José María Joaristi, Juventud Tradicionalista con don José Luis de Santiago Marín y gran concurrencia de comendatarios y Margaritas que llenaban las naves de la Basílica de Santiago. La misa fué cantada por elementos corales de la Sociedad Tradicionalista, terminando el acto con el responso final que dió el ambiente de majestuosa solemnidad que el acto requería. Por la noche en la Sociedad se rezó el Santo Rosario ante el trono del Sagrado Corazón de Jesús profusamente iluminado y ante una apinada muchedumbre por dependencias, pasillos y escalera que no cabía una persona más, teniendo muchos que desistir y volverse de la escalera. A continuación por una bonita orquesta de piano y violines con los elementos corales del Círculo se cantó el Himno de los Mártires.

A mediodía se celebró el banquete de amistad a los defensores de nuestros procesados, señores Joaristi y Berasaluce, organizado por los veteranos socios García Alvarez, Azpitarte y Viciola. Ocupaban la mesa presidencial los señores don José María de Joaristi, don José Berasaluce, don Ramón Goicoechea vicepresidente, señores Ipiña, Castillanos, Mendoza, Santos Sanz, Salinas, Charroalde y demás señores de la Directiva.

El menú de vigilia como era natural, fué muy bien servido por la cocina del Círculo aunque algunos por llegar tarde y no alistarse a tiempo tuvieron que quedarse a medios. Fueron más de cien los comensales, reñando entre todos la natural satisfacción por el acto que se celebraba. Fué ofrecido el homenaje por el secretario señor Arredondo y respondiendo el señor Joaristi en elocuentes y fogosas frases de agradecimiento, siendo ovacionado. Se recibieron telegramas y adhesiones de la señorita María Rosa Urraca Pastor, don Jesús Elizalde, Círculo de Vergara, Durango, de «Tradición» de Santander, de «El Fuerista» de San Sebastián, etc., etc.

Terminó el acto con el himno de los Mártires, «Oriamendi» y reñando entusiasmo por los éxitos alcanzados.

Nuestra enhorabuena a todos.

SE DESEA un piso para matrimonio, sólo de 14 a 16 duros.— Informes en esta Administración.

**Clinica "VIRGEN BLANCA"**  
**Hermanos Castilla**  
 y Aransay  
**Especialistas**  
 Estómago, intestinos, hígado y Cirugía  
**RAYOS X**  
 PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

### Buzones de la Buena Prensa

Toda clase de Buena Prensa que contienen los Buzones preparados al efecto en los pórticos de algunas iglesias de Vitoria, va a parar diariamente a las residencias-casas de don Juan Cruz Fernández de Retana, calle de San Francisco, tienda; a la del señor Cestafe, Correría 195, también tienda; a la calle Castilla, zapatería del señor Aguayo y a la peluquería primera de la calle de Archavaleta, con el fin que la lea o lleve a su casa cualquiera que lo desee.

También en la casa n.º 6 de la calle Herrería, piso bajo, se puede recoger gratis la Buena Prensa, sacada de sus buzones.

**Transportes y consignaciones**  
**Rey Soler**  
 Servicio rápido Barcelona-Vitoria  
 Avisos:  
**Veremundo Galón**  
 Zapatería, 55-3.º  
 Teléfono 1992

**Clinica operatoria**  
**Dr. José María Tauste**  
 Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid  
 Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio  
**RAYOS X**  
 Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tbl. 1967

¿Ha visitado Vd. la fantástica exposición que presentamos estos días con motivo de nuestra sensacional venta de Géneros blancos?

No deje de hacerlo inmediatamente, ya que nuestros escaparates abarrotados de artículos rebajadísimos de precios y a cual más interesantes, constituyen un admirable conjunto.

Oportunidad tan interesante como la que brinda nuestra

## Quincena blanca

sólo se encuentra una vez al año. En su exclusivo beneficio, nos permitimos aconsejarle no deje usted de aprovecharse.

Quedan muy pocos días

Almacenes "EL BARATO"  
 Postas, 30 :: VITORIA

**Jack Hylton**



Discos eléctricos. Nuevos bailables  
 Discos eléctricos. El mejor surtido  
 Discos eléctricos. Zarzuelas completas  
 "con álbum regalo"  
 Receptores de Radio  
 Últimos modelos  
 "La Voz de su Amo"  
**ALMACENES MENDIA**  
 Plaza de la República, 26.—VITORIA

**Venta de muebles**  
 a plazos y al contado  
 Gusto, bondad y economía  
 Presupuestos y dibujos  
 Ortíz de Zárate, número 3

## Si se fabricasen medias

de seda más finas y mejores las tendría

## "El Trust de las Medias,"

Son maravillosas las medias de seda que estamos recibiendo, clases seleccionadas entre lo mejor por ello podemos asegurarle, que comprando las medias en nuestra casa llevará lo mejor que se fabrica en el ramo

**"EL TRUST DE LAS MEDIAS,"**  
 Plaza General Loma n.º 4 (FRENTE A SAN ANTONIO)

:: VITORIA ::

Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS  
 Extenso y selecto catálogo } - GRANDES -  
 Marmol comprimido y piedra artificial } EXISTENCIAS  
**SALVATIERRA H.ºS. S. L.** Teléfono 104 ESTELLA (Navarra)

# Lanas lavadas de todas clases para colchones

**RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135**

## Los caramelos mata-lombrices y purgantes **P. CATALA**

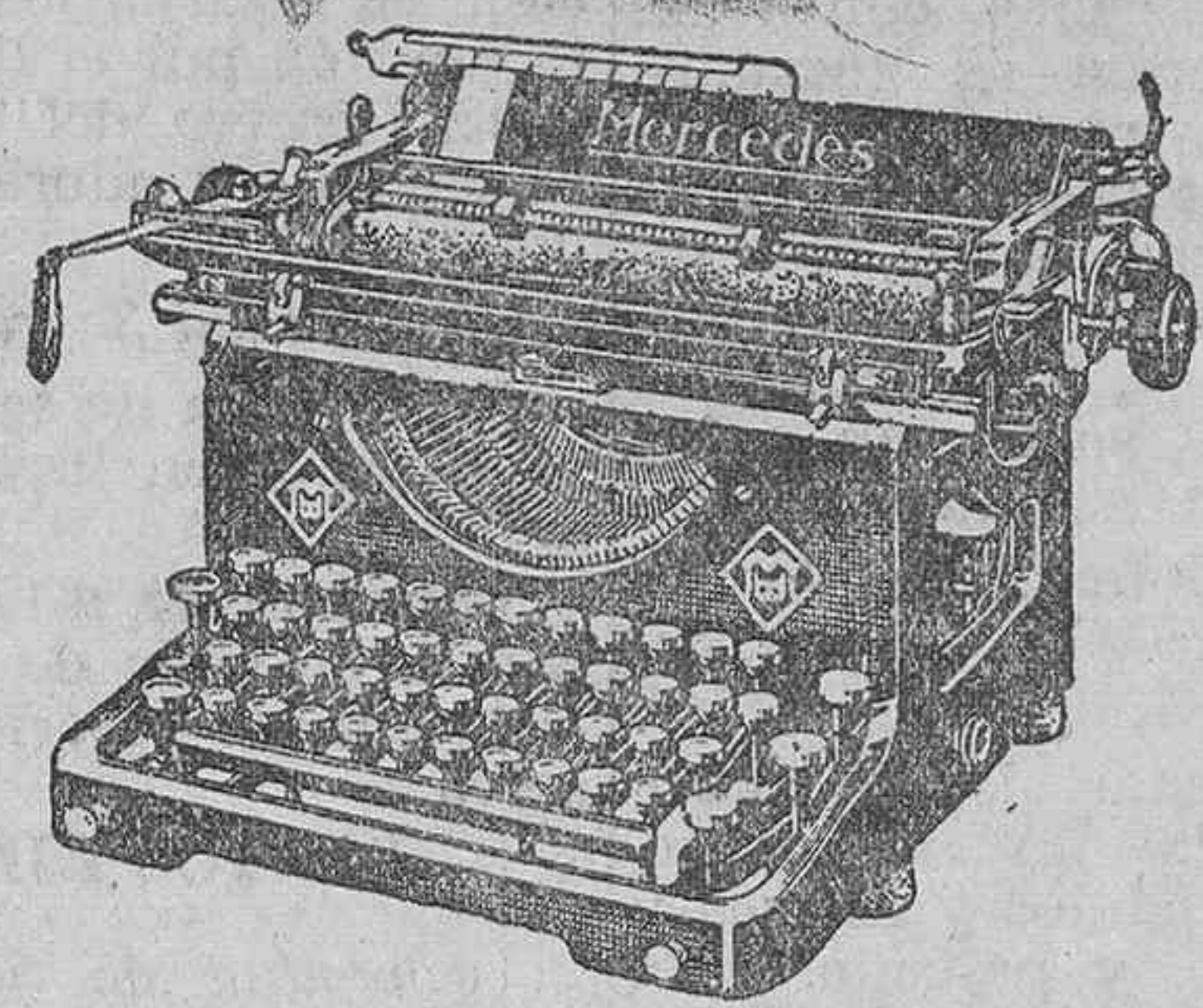
(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un laxante suave. Treinta años de éxito que por muchos similiares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catalá.-VIGO.

Incomparable en perfecciones mecánicas resistencia y ventajas prácticas es la



### Mercedes-Expres



el resultado de ingenieros alemanes y americanos reunidos

Consúltenos: condiciones para cambios y facilidades de pago

LA OFICINA MODERNA - Easo, 4 - SAN SEBASTIAN

llámenos al teléfono 1-19-82

¿RADIO?...  
¿GRAMOFONOS?...  
¿DISCOS?...

¿Pero es que no conoce la CASA SANMARTIN?

Vea, señor: No pierda su tiempo y visítenos, pues, seguramente, encontrará algo que le interese.

Ponemos a su disposición inmejorable

#### SERVICIO TECNICO

para la reparación y reforma de toda clase de receptores.

#### RADIOS

«LA VOZ DE SU AMO»

Agente directo

CASA SANMARTIN,

Plaza de la República, 32.

### Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º

- VITORIA -

PASE al Primer Escalafón del Magisterio.

Preparación completa: A) Por correspondencia; B) Clases matinales, los días de asueto; C) CURSILLO INTENSIVO en las vacaciones de Primavera.

Ejercicios y temas graduados. Los cuadernos y el trabajo manual de los niños. El Diario de clase. Gráficas y Planos escolares a diversas escalas.

OPOSICIONES: 1) A ingreso en Normales y en el Magisterio; 2) A 235 PLAZAS del Ministerio de Instrucción; 3) A otros Ministerios y Corporaciones.

IDIOMAS: INGLES. — Método Berlitz, por profesor norteamericano.—Francés. Italiano.—Latín.

Magisterio. — Bachillerato. — Peritaje mercantil. — Contabilidad.

JABON CHIMBO.—El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. *Pedido en todas partes*, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

#### AVISO URGENTE LIBRERIA UNIVERSAL LINACERO

Fueros, 21 — Vitoria.  
Ventas a plazos y contado.  
Obras nacionales y extranjeras con grandes descuentos.

Abogados: Alcubilla, Leyes de la República.  
Médicos: Tuberculosis infantil, etcétera.

Dentistas: Enfermedades de la boca, etc.  
Ingenieros: Obras completas de construcción, ingeniería, etc.

Mecánicos: Autos, máquinas, herramientas, etc.  
Químicos: Químicas industriales y agrícolas.

Banqueros: Contabilidad Moliner y Castañer, etc.  
Arquitectos: Obras nuevas Seanorri, etc.

Comerciantes: Tratados, Derechos, Aduanas, etc.  
Mueblistas: Láminas, últimas novedades.

Electricistas: Grandes nociones, etcétera.  
Maestros: Pedagogías modernas, materia, etc.

Se reciben diariamente obras para todas las industrias; y de literatura religiosa, políticas-sociales, etc.

Antes de comprar consultar sus precios y descuentos que se facilitan gratis.  
Hacer algún ensayo y se convencerán.

LINACERO

### PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, 4

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.



### Automóviles «La Unión»

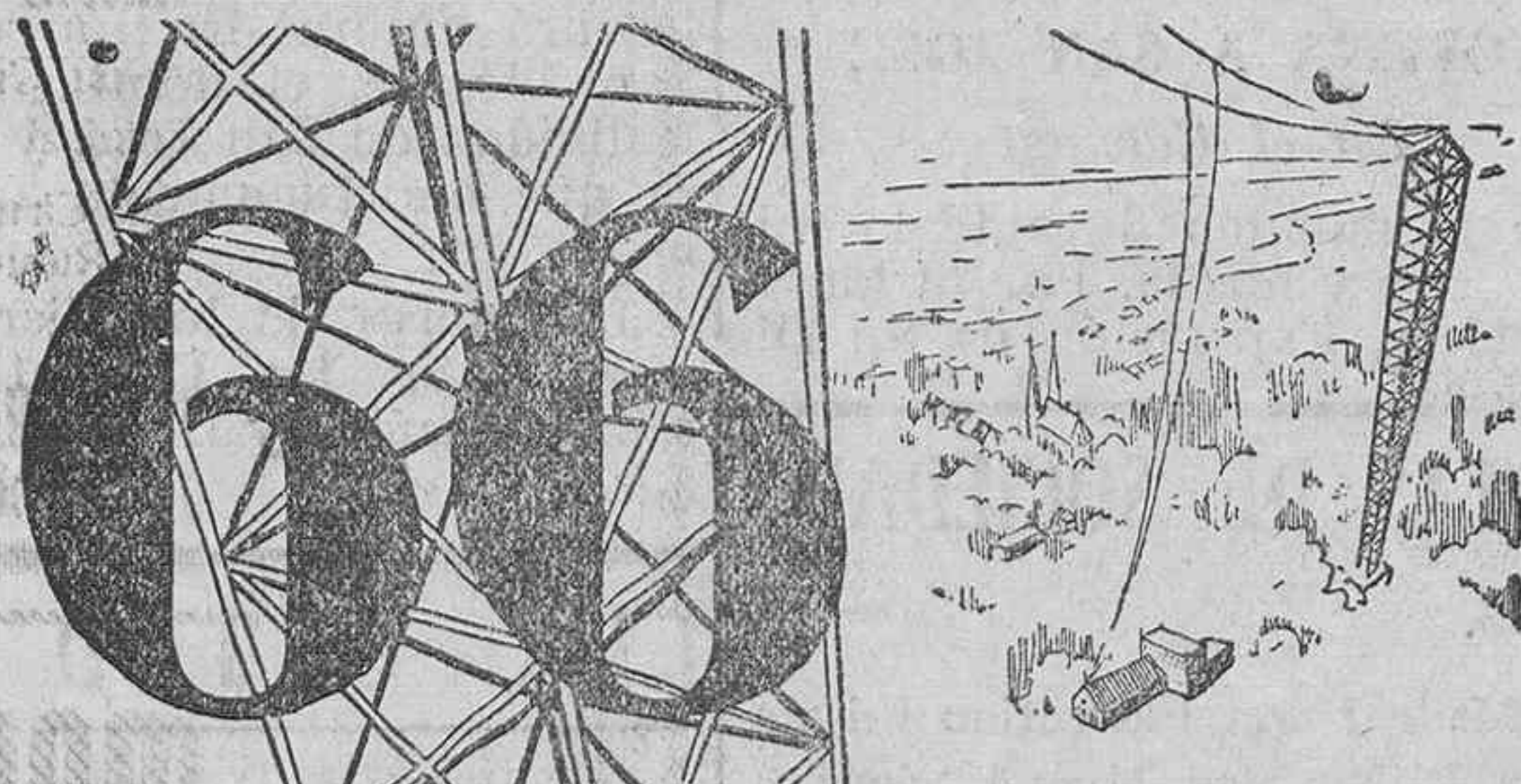
Salida de Pamplona, 7 mañana.  
Salida para Pamplona 6,15 tarde.  
Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.

Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.

Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana.

Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde.

Idem Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde.



### EMISORAS?

En las diferentes pruebas a que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga; Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pidan una demostración sin compromiso alguno por su parte.



PHILIPS  
Super Inductancia  
830

Representante oficial para Alava:  
"Almacenes LA BOLSA"  
Florida, 23 :: Arca, 13

"LA EXPORTADORA"—Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. TELEFONO 1942.

## "ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843

Establecida legalmente en España

por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873



Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.  
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599,930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799,965; fondos totales, 41.996,753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125,429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades aseguradas para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállense situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.216 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 116.331'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.182.295'66 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA

Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Sepbre. del año 1931.

### Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856. — Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos... 39.732.681 Pesetas.  
Número de imponentes... 21.980.  
Capital y Reservas... 3.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES. — Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

#### DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Año	Capital impuestos Pesetas	Capital impuestos Pesetas	
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	853.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA núms. 1, 3 y 5.

COÑAC

## Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

## "AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. — Fundada en Bilbao el año 1900. — Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.

Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

### "LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.— Fundada en 1864.— Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.— Seguros de valores.— Seguros contra accidentes.— Seguros marítimos.— Seguros contra el robo y Tunulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6. 2.º.—Vitoria

### Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excmo. Diputación Operaciones de Ahorro y de Seguro.—Capitales impuestos, ca-torze millones de pesetas

Imposiciones a la vista, .....	3,75 por 100
" a un año, .....	4,25 por 100
" a 18 meses, .....	4,50 por 100

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etc.

#### OFICINAS:

En el Palacio de la Diputación.

En la calle de Dato número 4.

23 SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Edificio social de nueva planta en construcción.

## MUNICIPALERIAS

EN PAZ

No pasa nada en la Casa grande.  
Es el de hoy un día de descanso, bien ganado por cierto, tras el último "subsidiario" y una tregua para el próximo.  
En éste, nada de particular tendría que volviérase a suscitarse la "documentada" intervención del "santo" rebelde.  
Si Dios no lo remedia...

## Centros oficiales

### AYUNTAMIENTO

Como por un error de ajuste apareció el suelto que sigue entre los telegramas por lo que podía dar lugar a confusión, hoy lo repetimos en la sección correspondiente:

### VOTO DE CENSURA RETIRADO

A nuestra reseña de la última sesión celebrada en el Ayuntamiento hemos de añadir que el voto de censura presentado contra el secretario por uno de los concejales, fué retirado por el mismo al terminar la discusión del orden del día, por haberse convencido de que no existía ningún fundamento.

### EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UNA ESTACION PARA AUTOBUSES

Nos ha dicho el Sr. González Zárate, que anoche celebraron una reunión las Comisiones reunidas, en la que se tomó en consideración, el proyecto presentado por la Compañía "Auto-Estaciones S. A."

Para estudiar el asunto de la manera conveniente, ha quedado constituida una comisión integrada por el Sr. alcalde, el Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda, y los Sres. Elorza, Herrero y San Vicente.

Se ha citado para mañana, al Director del Banco Hispano Americano, que es el que presentó el proyecto a la Corporación, con objeto, de darle cuenta del nombramiento de la comisión susodicha, para que de esta manera, el próximo viernes se podría celebrar la primera entrevista entre los representantes de la Compañía y de la Corporación, para examinar las probabilidades y la factibilidad de una buena solución en orden a la realización del proyecto, base del asunto.

### EL FERROCARRIL ESTELLA

En la misma sesión celebrada por las Comisiones reunidas, se trató del asunto del ferrocarril Estella-Marcilla. El Ayuntamiento hizo manifiesta su buena disposición en orden al proyecto; pero antes de adoptar una solución concreta, desea le sea presentado un plan fijo, relacionado con la manera en que se llevaría a cabo, la construcción que interesa; deseando asimismo el que se pueda contar con alguna garantía, que asegurara la feliz realización de la misma.

De este acuerdo se formará un dictamen, que será puesto a discusión en la sesión del jueves, dado el caso de que a la reunión de ayer no asistieron algunos concejales, para que en la citada sesión se pueda llegar a tomar un acuerdo definitivo.

Probablemente se celebrará una entrevista de representantes del Municipio, con los integrantes de la comisión pro-ferrocarril.

### DIPUTACION

#### EL ESTATUTO VASCO

Se ha recibido una carta de la Gestora de Navarra, en la que se agradece la invitación hecha por la ponencia encargada de la elaboración del Estatuto Vasco para que Navarra, se adhiera al mismo. Se hace expresiva el que por ahora no se puede acceder a la invitación, porque se hace necesaria una previa consulta a los Ayuntamientos de la Provincia.

#### UNA COMISION

El Sr. Oriarte ha recibido a una comisión del pueblo de Rivabellosa, la que le ha interesado oír que en el citado pueblo se hiciera una escuela de dos grupos.

Se les ha contestado, que como ahora no está incluido el pueblo a que pertenecen en la relación que existe, para la construcción de escuelas, se hace necesaria la espera a que el precitado pueblo, sea incluido en una segunda relación.

### LA VISITA PARA LOS TERRENOS DE LAS ESCUELAS

Hemos hallado con el Sr. Herrero, interrogándole por el resultado de la visita que ayer cursó a varios pueblos de la Provincia, para examinar los terrenos que los mismos presentaban, para enclavamiento de la escuela que con arreglo al nuevo plan les correspondía.

Acompañado por el Sr. Arquitecto, visitó los pueblos siguientes: Junguitu, Opacua, Eguileor, Vicuya, Eguino, Zaldueño y Dallo.

La visita fué satisfactoria, excepto en el pueblo de Alegría, en donde el pueblo está interesado en que la escuela sea construida en la Plaza. Les fué contestado que esto no podía ser de ninguna manera, porque la orientación del edificio, perdería mucho, con relación a la que posee otro terreno, situado en las afueras del pueblo, y que había sido designado de antemano, para la edificación citada.

### GOBIERNO CIVIL

Hoy el Sr. gobernador, como día en que no recibe visitas, se ha dedicado a despachar asuntos y a recibir a algunas personas citadas por él a su despacho.

Nos dijo que había recibido la visita de dos propietarios y al alcalde de Villabuena, para esclarecer lo relativo a una denuncia, presentada por los obreros de Villabuena con respecto a que llevan a trabajar obreros de fuera, estando ellos parados y también respecto al salario.

### COMANDANCIA MILITAR

#### HOSPITAL MILITAR

Mañana día 15 se constituirá bajo mi Presidencia en el Hospital Militar de la Plaza el Tribunal Médico Militar reglamentario para reconocer y fallar a individuos propuestos por inútiles.

### SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día: don Pedro Echevarría, del Batallón de Montaña.  
Capitán de imaginaria: don Antonio Diaz de Azaola, del mismo.  
Guardias: Polvorín, Artillería; Parque, Infantería y Cárcel, Caballería.  
Vigilancias: 1.ª Zona, Infantería; 2.ª Zona, Caballería y 3.ª Zona, Artillería.

### CÁMARA DE COMERCIO

#### NOTA OFICIOSA

Por su propia iniciativa, primero, y a requerimiento de representantes del Comercial en general, esta Cámara viene realizando gestiones en la cuestión del impuesto sobre el lujo.

Este impuesto que consiste en gravar con el tres por ciento del valor de determinados artículos que se detallan en La Ley del Timbre del Estado tiene vigor en régimen común desde primero de junio pasado y, por otra disposición de 9 del pasado febrero, publicada en la "Gaceta" del día 20 del mismo mes, se hace efectiva la exacción en régimen concertado, es decir en el País Vasconavarro.

La relación de artículos a los cuales afecta se publica en la Revista Oficial de esta Cámara, tomada del Boletín de la Provincia.

Por discrepancias surgidas entre las Diputaciones vasconavarroas y el Estado en cuanto a la naturaleza y efectividad del mencionado impuesto en el territorio de su jurisdicción, se realizan actualmente gestiones que, probablemente, se traducirán en un recurso contencioso-administrativo contra los citados decretos.

Esta Cámara y los comisionados mercantiles tiende, en unión de sus análogas del País Vasco, a obtener del Estado por medio de las Diputaciones que se suspena la exacción hasta tanto se resuelve el mencionado recurso o a que se fije una fecha desde el cual debe entrar en vigor ya que, según la

disposición de nueve de febrero, empezó su vigencia y, por tanto, la obligación de pago, desde el día veinte del mencionado mes y, en Vizcaya, cuando menos, ha empezado a cobrarse.  
El impuesto se paga en forma de sellos que se expenden en las Delegaciones de Hacienda y la Ley señala una penalidad de mil a cinco mil pesetas a los infractores.

La Cámara ha ofrecido su apoyo y su ayuda material a las Diputaciones a fin de que se consiga el resultado que estas desean y que el nuevo impuesto pueda ser concertado y, por ello, co-

brado por esos organismos provinciales.

### CONVOCATORIA

Los comisionados del Comercio convienen a los comerciantes afectados por el impuesto sobre el lujo a una reunión que tendrá lugar en el salón de Juntas Generales de la Cámara de Comercio el día 16, jueves, a las ocho de la noche y dada la trascendental importancia del asunto, suplican a todos los interesados acudir a la mencionada asamblea.

## Dr. J. Peña

Subdirector facultativo de la Santa Casa de Salud de Sta. Agueda

Especialista—enfermedades nerviosas y mentales

Consulta: Los jueves de 10 a 1 y de 3 a 6

CUESTA DE SAN VICENTE, 1

## Noticias y reclamos

### OBSERVATORIO METEOROLOGICO

Los partes del mismo facilitados por el Instituto, son los siguientes:

A las OCHO de la mañana  
Presión atmosférica, 714,6.  
Termómetro seco del psicrómetro, 5,2.  
Termómetro húmedo, 2,7.  
Humedad, 79.  
Temperatura máxima, 8,4.  
Temperatura mínima, 4,3.  
Agua en las últimas veinticuatro horas, 3,7.  
Estado del cielo, cubierto.  
Viento, débil S. W.  
A la UNA de la tarde  
Presión atmosférica, 711,9.  
Termómetro seco, 6,5.  
Termómetro húmedo, 7,0.  
Humedad, 75.  
Estado del cielo, cubierto.  
Viento, muy débil S.

Igual que las buenas cremas  
Prestan brillo a tu calzado,  
Tú tendrás muy buen color,  
Tu rostro estará lustrado  
Si bebes el rico vino  
«San Roque Jerez Quinado».

Gran aperitivo de uso general  
muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Areta (Alava).

### COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana miércoles:  
Primera comida  
Lentejas y carne guisada.  
Segunda comida:  
Patatas en salsa verde y pescadito.

Pan 166 gramos para cada comida. Precio, 65 céntimos.

### FARMACIAS DE GUARDIA

Están de servicio, de ocho y media noche a ocho y media de la mañana, las siguientes:

La del señor BUESA, calle Pablo Iglesias, 2.

La del señor BUJANDA, Postas, 20.

Se advierte que solamente se

## Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

### EDICTO

Trascurridos veinte días desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia se celebrará en la Dirección de Obras de la Casa Consistorial el concurso para adquisición de una camioneta con destino al servicio de Obras. El acto tendrá lugar a las doce de la mañana.

Para tomar parte en este concurso es necesario presentar las ofertas en pliegos cerrados, reintegrados con timbre provincial de UNA PESETA y acompañadas de la cédula personal del proponente y resguardo que acredite haber depositado en Tesorería Municipal la cantidad de MIL PESETAS en concepto de fianza.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la referida Dirección de Obras los días laborables durante las horas de oficina.

El delegado de Fomento.  
JUAN C. RUJZ AZUA

despacharán las recetas firmadas por facultativos.

### MATADERO MUNICIPAL

En el día de hoy han sido sacrificadas las siguientes reses:  
6 bueyes, 1.607 Kgs.; 10 terneras, 538 id.; 12 cerdos, 1.441 id.  
Derechos: pesetas 1.010,19.

### CARCEL CELULAR

En el día de hoy existen en esta Cárcel, 29 hombres y una mujer.

### Marcha sentida

En el rápido de esta mañana marchó a Madrid donde va a hacerse cargo de su nuevo destino el ingeniero, hasta ahora director del Ferrocarril Vasco - Navarro, don Antonio Fernández de Navarrete, vizconde de Villahermosa.  
Por sus dotes de bondad y simpatía, el señor Fernández de Navarrete deja en el destino que hasta ahora venía desempeñando, un vacío difícil de llenar.

Afable con todos, demócrata como sólo entienden los buenos la democracia, nadie, ni el más humilde obrero halló obstáculos para llegar hasta él donde era siempre atendido y casi siempre, cuando la justicia así lo exigía, servido.  
Al despedirse sintiendo su marcha, no podemos menos de felicitarle por su nuevo destino en el que le deseamos que el éxito corone por completo su gestión.

### Rasgo de honradez

El domingo último don Felipe Isasi, tuvo que lamentar la pérdida de una cartera conteniendo 600 pesetas; para su poco probable recuperación anunció la susodicha pérdida en nuestro periódico.

En la tarde de ayer, se presentó en su domicilio un individuo entregándole la cartera intacta y explicándole cómo la había encontrado.

El autor de este rasgo honroso y encomiable por excelencia, resultó ser un humilde trabajador, Angel Sobrón, el que presta sus servicios en los talleres del señor Villanueva, teniendo su domicilio en la calle Cuchillería número 29.

Una vez más tenemos a la vista el rasgo típico y común en nuestro noble pueblo, en el que sus componentes, prefieren una conciencia tranquila y la seguridad de una honradez a toda prueba, a las comodidades que les pueda proporcionar un dinero mal adquirido.

Felicitemos entusiastamente a Angel Sobrón.

SE ALQUILA piso muy moderno en calle céntrica. Informes en esta Administración.

SE NECESITA Incrustadora a máquina. San Prudencio, 35, 2.ª

**FELICIANO ARAMBURU**  
SASTRERIA ECLESIASTICA  
DATO, 11, 1.ª  
ECONOMIA Y RAPIDEZ

## MINUCIAS

EN SERIO

PENSAMIENTO ALAVES, sépalo el amigo Teddy, no llama burro a nadie.  
PENSAMIENTO ALAVES, ha recordado una fábula y a dicho que alguien tocaba la flauta, como el borrico del cuento, lo que quiere decir que toca la flauta por casualidad.  
Aquí tenemos educación y sabemos hablar en castellano.  
¿Está claro? Pues a otra cosa.

## Crónica religiosa

### SANTORAL

Día 15. Miércoles.—Santos Raimundo de Filero, abad; Longino, Menigno, Nicandro, Matrona, Leocricia, virgen, mártires; Clemente María Hofbauer; Zacarías, papa; Probo, obispo; Espeioso, monje.—AYUNO.

### COCINA DE CUARESMA

Todos los fieles saben que hay un mandamiento que manda guardar Ayuno y Abstinencia en ciertos tiempos señalados por la Iglesia, entre los cuales el principal es el santo tiempo de Cuaresma. Pero no todos saben con igual exactitud la forma de guardarlos. Por eso hoy empezamos a publicar algunas normas tomadas de la interesantísima obra del reverendo P. Vilariño, titulada «Puntos de Catecismo», advirtiéndoles que nos referiremos solamente a los que tienen la Santa Bula.

¿Qué se puede tomar por la mañana en la parvedad o desayuno?

Se puede tomar, lector, en calidad, lo que no sea carne, aunque sea lácteos y huevos y caldo de tocino, y pescado. En cantidad (lo mismo que sin Bula), cualquiera puede tomar dos onzas, y con leve motivo algo más. Sólo pasando de cuatro a cuatro y media se excede gravemente. Y no ha de tenerse en esto escrúpulo matemático, sino buena voluntad y proceder sencillo.

En los días de Abstinencia y Ayuno, lo mismo menos carne y caldo de carne.

### NOVENA A SAN JOSE

En el Carmen

Por la mañana durante la misa de ocho y media. Por la tarde, a las siete, Exposición de Su Di-

### NOTAS DE SOCIEDAD

#### VIAJES.

De Madrid don Florentino Ibasate.  
—De Bilbao don Miguel Sáenz.  
—De San Sebastián don Guillermo Manterola.  
—A Bilbao don Francisco Fernández.  
—De Burgos don Ramón Rotache y señora.  
—A Logroño don Julio Losada.  
—A Madrid don Juan Guillén.

### PIELES PARA REPUJAR

Tintes, Estaño y Herramientas.  
Casa IRIARTE, Constitución, 19

### ONOMASTICA

Hoy celebra su fiesta onomástica el joven Teodoro Díaz de Guereña.

### ENFERMOS

Dentro de la gravedad de su estado se encuentra algo más tranquilo nuestro distinguido amigo el general de brigada retirado don Santiago de Neira.

Sale a la calle completamente restablecido el joven Priamo Cebrián.

### HONRAS FUNEBRES

Esta mañana a las once en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma del distinguido caballero don Pablo Erbina y Eguiluz, viéndose el templo completamente ocupado de fieles, que quisieron rendir todos unidos el homenaje póstumo que se dedica a quien en vida se estimó.

Presidían el duelo, juntamente con su hermano don Gerardo, sus hermanos políticos don Valentín Arregui y don Juan Reparaz, el párroco don Faustino Mendieta y el Consejo de Administración del Banco de Vitoria.

De nuevo a su esposa doña Isabel Arregui, hijos María Blanca, María de los Angeles y José, hermanos políticos y demás estimada familia, les acompañamos en estos momentos de dolor.

vina Majestad, rosario, novena y Reserva.

En Santa María, por la mañana, a las siete, y por la tarde a las seis y media con ejercicio del Via Crucis.

En San Vicente y San Pedro, a las mismas horas.

En San Miguel

A las siete de la mañana, Misa, Rosario, Letrillas, Novena e Himno del Santo Patriarca.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Novena, y, a continuación, se rezarán los Gozos al Santo, sermón por el R. P. Jesús Sánchez, Reserva del Santísimo, Salve cantada y adoración de la Reliquia.

Capilla del Sagrado Corazón

En la Misa de seis y media, con cánticos, y en la de ocho y media.

Por la tarde, a las seis y media, con Exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, novena y reserva.

### SANTOS EJERCICIOS

Juventud de San Vicente

Los Ejercicios Espirituales darán comienzo mañana miércoles, a las siete y media de la tarde, en la Capilla del Patronato; los días 16, 17 y 18 el ejercicio por la mañana será a las siete menos cuarto y por la tarde, a las siete y media y en la citada capilla; el sábado 18, después del ejercicio de la tarde, tendrán lugar las confesiones. La Comunidad general se celebrará en nuestra Parroquia de San Vicente, el domingo día 19, festividad de San José, y a la hora que oportunamente anunciaremos.

Directores de los Ejercicios: M. I. Sr. Dr. D. Antonio Pérez Ormazábal y D. Primitivo Ibáñez.

### LEA USTED

(De cuando en Francia se dictaron leyes contra las Ordenes Religiosas).

«Las leyes de 1901 y 1904 son leyes de excepción leyes arbitrarias y, por consiguiente, leyes infames. Yo laico, yo republicano, yo socialista, yo pagano místico, me niego a fundar la República sobre lo que es de tal modo arbitrario, insincero e infame».

### MR. CHASTENET

(Esto lo dijo un laico francés; los laicos de España no son tan nobles y tan francos y no serán capaces de reconocer nunca la vileza de las leyes que intentan votar).

¡Excepcional!  
mes de gracia

Sólo en este mes de marzo, a toda compra por valor de 30 pesetas, se hace un regalo, cuyo valor es de 5 pesetas.  
En PICCADILLY.—Postas, 1 (Nota.—Se excluyen de estas ventas, el calzado.

Leed y propagad  
PENSAMIENTO ALAVES